

**SUSCRIPCIONES**  
Capital, un mes. 2 pesetas  
Fuera, trimestre. 6  
**PAGO ADELANTADO**  
No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

PARA TODOS SE GOBIERNA

## LA VISION DE UN POETA EL GRAN ENIGMA RUSO

¿Vuelvo (al salir de Rusia) hacia otra época o hacia otro planeta?  
PEDRO DE REPIDE «La Rusia de ahora».

Un notable escritor polonés Z. St. Klingsland, nos dá cuenta en «La Polonia Literaria», del viaje de un patriota suyo a la Rusia soviética. Nada tan atractivo para los espíritus inquietos y también para los amantes del saber en general que el misterio de la Rusia bolchebique que sigue siendo un gran enigma; aun después de leídos los libros de Stalin y de los viajeros de todos los países, incluso del nuestro, en los admirables de Fernando de los Ríos, de Rodrigo Soriano y de Répide. El visitante europeo queda confundido ante la mezcla de grandezas y de miserias, de avances y de retrocesos que se le presentan y acaba por desorientarse en tales términos que no puede dar a sus lectores una idea exacta de lo que es la Rusia revolucionaria, con tanto más motivo cuanto que es imposible visitar, con detenimiento y en breves días, la ciudad y el campo y estudiar a fondo las instituciones políticas y sociales y sus efectos en la realidad.

El poeta polonés visitante ha sido Sloninski, espíritu aventurero, polemista en sus obras teatrales, orientado hacia todas las nuevas normas, joven de alma y de cuerpo y tan amante de la libertad como de la emancipación de los siervos y enaltecimiento de los humildes. Ha sido siempre un fustigador de la sociedad burguesa y un indisciplinado frente a todos los autoritarismos. No es, pues, un sectario, sino una imaginación romántica, capaz de ver en todas las cosas su aspecto más idealista y su carácter más intensamente estético y ético.

Con Sloninski han viajado dos personajes imaginarios: el «Entusiasta» y el «Escéptico» y entre ellos se entablan, durante el viaje y después del viaje, los más interesantes diálogos. Juntos han visitado las galerías Tretiakov. El «Entusiasta» ha admirado su organización y su plan pedagógico dividiéndolo en épocas de feudalismo, de servidumbre, de burguesía, de desarrollo de la industria y de liberalismo intelectual, ha aplaudido la organización y la clasificación. Pero el «Escéptico» duda de la eficacia ideológica y se pregunta si un joven obrero, al salir del Museo, impregnado del espíritu de todas estas visiones maravillosas y caer sin transición, en una sucia calle de Moscú, no comparará el pasado y el presente y no precisamente en beneficio de la tesis marxista.

Y así en todo. Por ejemplo: el «Entusiasta» elogia la protección prestada por el Estado a las letras. El «Escéptico» por su parte, sin dejar de admirar la «Casa de los Sabios» en Moscú y su atmósfera impregnada de seriedad, al par que de intimidad, lamenta que allí, como en toda Rusia, no haya un solo periódico extranjero fuera de «L'Humanité». Todo en la Prensa es gubernamental. Nada puede decirse que no sea dictado por el Gobierno. Un funcionario del Estado todo lo censura y todo lo dicta, las noticias extranjeras, como las novelas y los dramas. Censura sistemática en todas partes. El intelectual en Rusia siente, como en ninguna parte, la necesidad imperiosa de decir lo que quiera, y ello le es imposible. Por ello, sufre un indecible tormento; porque el espíritu siente el ansia de libertad, tanto más cuanto es más cultivado.

Al regreso de Sloninski, los dialogantes, el «Entusiasta» y el «Escéptico», se hallan en el mismo departamento del tren.

En el desequilibrio actual del mundo—dice el «Entusiasta»—la existencia de los Soviets es la esperanza de todos los explotados. El comunismo es una fuerza cuya influencia alimenta una fe única. Es necesario este miedo a la revolución proletaria para contener a todos los explotados de la clase obrera. Y es bien que esta amenaza aumenta todos los días y a todas las horas.

Pero el «Escéptico» no se da por vencido. Concede que, sin este sentimiento de venganza y de progreso no hubiera habido Revolución Francesa; pero recuerda el burocratismo soviético y de su nueva burguesía; ve desfilar a los cien mil soldados del ejército de la G. P. U., las colas de las gentes delante de las panaderías, muchedumbres vestidas por el Estado por el mismo patrón y alimentadas con idéntico rancho, y hace esta afirmación concreta: el nivel de la existencia del individuo que trabaja es, por hoy, más elevado en Europa que en la U. R. S. S.

—Cierto—replica el «Entusiasta»;—pero, si las gentes en Rusia viven mal, lo hacen con la esperanza en el porvenir. De qué vive también el hombre privado de pan y de trabajo en Europa y América? La esperanza en la Revolución es el sentido de su vida. Y a estas palabras—observa Klingsland—es difícil oponer las frías e inanimadas del razonamiento.

Oigamos a este último escritor polonés:—«No es solamente entre los esclavizados entre quienes hay hombres dispuestos a sacrificar su vida, para aminorar las injusticias y crear un orden social nuevo, justo y humano. Si tal es nuestra naturaleza, si es preciso que haya revoluciones y no se puede labrar la tierra sino con esta carreta bárbara, así seremos todos; pero hay que hacer que la revolución próxima no sea tan sangrienta y opresora y brutal como las anteriores. Defendamos el escepticismo indispensable a toda creación verdadera, el derecho del individuo a la vida y a la libertad y la necesidad de borrar de la Revolución el sentimiento de venganza.»

Y, por eso, Sloninski en Polonia, como Répide en Madrid, han sentido, a su regreso, el peso de una soledad infinita, propia de todos los poetas, ante los trágicos problemas de los rebaños...

Son los poetas los clarividentes y no los sociólogos, los políticos o los jurisperitos. Ellos piensan, sienten y quieren a la vez. Porque los intelectuales solamente piensan, los rebaños sienten y los caudillos quieren; pero hay que hacerlo todo a la vez para proceder como ser humano dotado, al mismo tiempo, de inteli-



¡A DESCANSAR!

El Congreso se ha cerrado. Se acabaron las sesiones... ¡Qué descansón habrán dado todas las oposiciones!

Era un tormento ejemplar, imposible de sufrir, eso de tener que hablar y no saber qué decir.

Villanova estaba loco, casi su ruina labra; y a Gil le faltaba poco para estar como una cabra.

Fanjul había agotado sus energías marciales, pidiendo a grito pelado votaciones nominales.

Lerroux pasaba los días, preocupado el semblante, sin saber qué profecías iba a hacer en adelante.

Guallar, a cada intontona de oposición y algarada, se rascaba la corona y no le salía nada.

Pildain, el otro rudo coronilla, como un poste se había quedado mudo sin decir oste ni moste.

Y Beunza, en lucha interna porque no le rechiflase, estaba ya en la caverna sin salir, aunque le hurgasen.

El Congreso se ha cerrado se acabaron las sesiones... ¡Qué descansón habrán dado todas las oposiciones!

JUAN DEL RIPIO

gencia, de sensibilidad y de voluntad. El poeta no es un partidista, sino un enamorado de la verdad y sobre todo de la Belleza. Por eso, al regresar del país que ha emprendido la gigantesca tarea de redimir a los humildes, toman declarándose adictos a los principios revolucionarios, pero sintiendo con toda el alma que, por imposición de una realidad todavía enfermiza, la Revolución igualitaria tenga que ser tan sanguinaria, tan despótica y, sobre todo y ante todo, tan fea...

Antonio ZOZAYA  
(Prohibida la reproducción.)

## UNA MEDIDA ACERTADA

Cuantos están iniciados en materia de Cooperativismo habrán concedido la extraordinaria importancia que de hecho tiene la realidad española al Decreto del ministerio de Justicia, fecha 8 del mes actual, por el que se crea el Económico Central de prisiones, sobre principios puramente cooperativos, para subvenir a las numerosas necesidades de dotación de viveres, menaje y efectos de todas clases, a los Establecimientos y los Servicios penitenciarios. En este país, donde la Cooperación camina con medio siglo de retraso, porque el Estado, dominado por las Oligarquías preponderantes se opuso siempre a su natural desarrollo. nace hoy al calor de la República dentro de la misma Administración pública, una gran Cooperativa, que abarca los tres aspectos en que se desenvuelven: Producción, Distribución y Consumo.

La primera consecuencia de la nueva organización que establece el Decreto citado es que durante el próximo año 1933 se fabricarán cooperativamente en los talleres de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares y de la Colonia del Dueso, en Santoña, los muebles, el menaje y todos los utensilios que se emplean en las Prisiones por valor de cerca de un millón de pesetas.

Las Granjas agrícolas de que dispone el ramo penitenciario dedican ya todo el producto que obtienen en cereales para piensos que se consumen en la Avícola del Reformatorio de Ocaña, llamada a ser en breve la más perfecta y productiva Granja avícola del país. Los productos de ésta serán expendidos exclusivamente en Madrid por el Económico Central.

Los talleres y trabajos de todas clases existentes hoy en las Prisiones se conectarán con el Organismo cooperativo, subsistiendo solamente en adelante aquellos que puedan contribuir beneficiosamente a la obra que la Cooperativa ha de realizar.

El funcionamiento de ésta habrá de ser sumamente interesante en el aspecto de la distribución de géneros y efectos.

De momento se está acudiendo a montarla de la manera más completa y mejor orientada posible; pero, dado su alcance y extensión, puede preverse que su organización podrá, por lo perfecta, servir de modelo y base para el

desarrollo del cooperativismo en España.

La adquisición en gran escala de los comestibles y demás elementos para la alimentación de los reclusos, por valor de seis millones de pesetas, permitirá obtener con la misma cifra de gastos una mayor cantidad y una calidad garantida; lo que habrá de redundar en provecho y aumento del racionado del preso, que será completado incluso con la adición de algún postre en las comidas.

Análogamente se mejorará y ampliará el vestuario y equipo de los reclusos, confeccionándose todas las prendas de su uso por las reclusas en nuestras prisiones de mujeres.

Puede calcularse en una cifra considerable—aunque no quepa precisarla de antemano—el montante de los beneficios cooperativos y se destinarán en la mitad del importe, a favor de los reclusos, para otorgarles premios de conducta, gratificaciones a los auxiliares del régimen y encargados de servicios mecánicos, recompensas a la aplicación en la escuela o el taller, socorros en metálico y ropas a los cumplidos y liberados, específicos, aparatos ortopédicos, material de óptica, servicios de odontología y otros análogos. Además, podrá atenderse con ese fondo a la creación de escuelas de orientación profesional en los establecimientos penitenciarios, a la instalación de cinematógrafos de carácter docente y a cualquier otra institución de enseñanza científica, física o artística para la educación de los reclusos. Finalmente, se auxiliarán a las asociaciones mutuo-beneficicias de los funcionarios comprados del Económico. Un 25 por 100 de la totalidad de los beneficios, ingresará como parte proporcional del Estado, en el Tesoro público.

Trasciende en este decreto al mundo de la industria, en cuanto el Estado da así el ejemplo de que «con la misma cantidad de dinero se consuma más», y ello obliga, a su vez, a producir más también; norma que, llevada a generalización, vendría a solventar algunos conflictos sociales que radican en la falta de mercado para los efectos producidos.

La Administración Pública se renueva con procedimientos y prácticas como éstos, que salen de la rutina tradicional que la enmoece y dificulta, y si un éxito feliz acompaña, como es de esperar, al intento, acaso haya de trasplantarse a otros servicios del Estado, en otros departamentos, el mecanismo sobre que actuará desde ahora la Administración penitenciaria.

El Decreto que nos ocupa es eminentemente educador y social desde el momento que atrae a todos, funcionarios y reclusos, a interesarse en la obra de cooperación y orden que su desenvolvimiento representa y armoniza de lleno con las modernas prácticas de tratamiento penitenciario, puesto que el hombre caído en el delito, se ve considerado al igual de las personas libres y precisamente de quienes tienen encomendada su custodia y reforma moral, al suministrarse a todos las mismas primeras materias para su consumo y al sentirse auxiliado en tantos casos de necesidad como proporciona la dura vida diaria dentro de las distintas circunstancias que por la disposición que se comenta quedan previstas.

VICENTE SOL  
Director de Prisiones

Madrid y diciembre 1932.

## LEA USTED la mañana

### Hacia una Federación de derechas

Bilbao.—Un periódico publica una carta de Gil Robles relacionada con el partido de federación de derechas.

Dice, entre otras cosas, que ni Cambó, ni nadie, ha podido emprender en su nombre negociaciones con Acción Popular.

Después sienta otras aclaraciones respecto a las diferencias surgidas entre él y el señor Goicoechea.

## Unas palabras acerca de la Federación de Izquierdas

Se acaba de constituir la Federación parlamentaria de Izquierdas. Conviene decir, que esta nueva organización política está integrada exclusivamente por elementos republicanos: Acción Republicana, radicales socialistas, partido republicano gallego e izquierda de Cataluña. Responde esta inteligencia a un común sentir de las aspiraciones del pueblo, tomándose esta acepción en el más justo sentido.

Organización parlamentaria de izquierdas, después de una mutua y espontánea coincidencia en los debates parlamentarios, sin que esto sea ni mucho menos perder el contacto con la falange socialista, colaboración necesaria que arranca del reconocimiento de la gran fuerza que aportaron a la República y de la lealtad con que la sirvieron y la sirven en todo momento.

¿Posiciones para el porvenir? ¡Oh no! Frutos para el presente, donde todavía queda mucho por hacer y a ello están obligados los partidos políticos que han asumido la máxima responsabilidad en este período revolucionario que estamos viviendo.

Pasada la tregua navideña en esta misma semana, el Comité de la Federación de izquierdas dará a la publicidad sin alarde de manifiesto ni programa, como pura misión de sus deberes, el guión de lo que se propone intentar, cosas todas hacendadas y de urgente aplicación.

Iniciación, por ejemplo, de unas bases para transformar el régimen tributario y fiscal; simplificación de los trámites burocráticos; reforma en otros servicios públicos; intensificación en las producciones naturales del país; revisión de obras públicas y realización de aquéllas de imprescindible necesidad...

Problema político no plantea ninguno la Federación de Izquierdas, porque vuelvo a repetir que estos elementos coincidimos en la necesidad de que continúe la colaboración socialista y por tanto no cabe modificar el sentido.

La Federación de Izquierdas ha respetado íntegro lo que era programa de Comité revolucionario, en parte ya realizado con el Estatuto y la ley de Reforma Agraria, pero que todavía está por realizarse con relación a otros problemas.

Procuremos seguir nuestra labor sin levantar mano y con los ojos puestos en el bien de la República. Será la nuestra una Federación, para la mejor disciplina en el movimiento, sin que esto quiera decir que cada partido no conserve su autonomía de siempre.

Me pregunta alguien a qué haya podido obedecer la renuncia mía y de otros compañeros del partido Radical Socialista, de los altos cargos que veníamos desempeñando.

Cosa bien sencilla: mis compañeros y yo hemos sido designados por el partido para representarlo en el Comité de la Federación de Izquierdas. Entendíamos todos, que unos cargos de tanta responsabilidad, tenían y debían la condición de dejarnos libres los movimientos.

Cuantas veces los enemigos de la República hablaban de enclaves y ambiciones personales, en nosotros se engendraba el desdén, porque el concepto que tenemos de los cargos, acabamos de demostrar cuál es.

Lo inapreciable, lo que por nada dimitiremos, son las representaciones populares. A ellas nos debemos y a su servicio estamos prontamente.

ANGEL GALARZA

Madrid y diciembre, 1932

Tres noticulas

I.—EL CEREBRO, UNICO VENCEDOR

Nada que no toque con su varita mágica la inteligencia pervive en realidad. Nada, aunque sea tan positivo como una montaña.

La Atlántida pudo existir: no se salvó una hoja de papiro en que alguna inteligencia humana diera fe de aquel continente; y la Atlántida no ha existido. La serie de los grandes hombres de Grecia y de Roma, sin Plutarco, se hubiera desvanecido, como malas pinturas.

Los siglos que no han tenido una voz amplificadora aparecen como siglos mudos e inertes. y a la Edad Media con razón la llamamos bárbara, aunque hubiera sido, como en el verso paradójico de Verlaine, enorme y delicada.

Ese es precisamente el servicio que prestan los genios a algunos momentos de la Humanidad: les sirven de alcohol; les impiden corromperse; los conservan; les imprimen eterna contemporaneidad.

¡Ay del Aquiles que no suscite a Homero! Más le valiera no haber existido, y a la postre no existiría. El Aquiles bárbaro no tiene nombre.

II.—LO QUE PUDO SER AMERICA

Cada vez que se anuncian guerras y fieros males en la Europa de nuestros días comprendemos que, dados los elementos de destrucción que la ciencia ha puesto en manos del odio, cada nueva guerra puede ser, si no el fin, el principio del fin para Europa.

Queda América. España podrá salvarse; salvar su lengua, su historia y su cultura en el continente que descubrió y al que transmitió su civilización. Pequeño consuelo, en realidad; pero en el naufragio, una tabla puede ser la salvación.

Ahora, esos pueblos de América, ¿se salvarán ellos mismo? No preguntemos si lo merecen. Preguntemos sólo: ¿Se salvarán.

Veo en París argentinos, chilenos, brasileños, colombianos, peruanos, gente de toda América; orgullosos unos de su dinero; otros de su talento, y otros, de su país. Los venezolanos, que no tienen de que enorgullecerse, se enorgullecen de Juan Bisonte, de que Juan Bisonte sea el más sádico dictador y de que pague como ninguno a sus esbirros y a sus turbarios, Pobres hispanoamericanos. ¡Qué lástima me dan!

Los pueblos americanos han podido ser en la Historia una cosa absolutamente original. Sobre la cultura de Europa han podido fundar una cultura propia, deliberadamente diferenciada. Aun sería tiempo...

Pero nadie desea la originalidad. sino la imitación: continuar a Europa, simularla, simiarla. No de extrañarse. El mono es animal del Nuevo Mundo. Haremos con la cultura lo que hizo con la navaja el orangután que vió afeitarse a un hombre: nos degollaremos.

Entre tanto, ¿a qué se queda reducido? Pudiendo ser cabeza de ratón, se prefiere ser cola de león. Aun quedamos reducidos a menos que a cola de animal: la del pavo real hace buen papel en cualquier parte. Quedamos ya no en cola, sino en baticola de Europa. ¡Y hay americanos orgullosos del puesto que ocupan! Muy bien. Esos están en donde merecen.

III.—NEBULA DE INFINITO

La prosa necesita precisión y razonamientos. La poesía, no.

La poesía requiere para mejor volar un horizonte en penumbra, un no sé qué de imprecisión. El lector, el oyente, deben colaborar con el poeta por medio del estado de ánimo en que la poesía lo sumerge. El suspiro de la joven, la melancolía del anciano, la lucidez del pensador que ha visto en la tiniebla y se queda con la mirada en el espacio, contemplando sin atención; esos estados de alma en que sume el poeta son también la poesía.

¿Qué ocurre tras de la tapia barrida por la rama de la acacia en la calleja desierta? ¿Hacia dónde va esa vela que

se pierde en el horizonte? ¿Qué revela esa trémula vibración del piano? ¿Qué sueña esa mujer cuando mira en el crepúsculo la primera estrella? Esa oración de la anciana, ¿qué pide? Ese hombre con la frente en la mono, ¿en qué medita? ¿Por qué lloran aquellos ojos? ¿Qué anhela aquel corazón?

Anhelo, llanto, meditación, oración, contemplación, música, sueño, rumbo ignoto, destino desconocido... ¿qué es todo ello? Zonas crepusculares, postigos sobre lo más allá, nébula de infinito, poesía...

A. BLANCO-FOMBONA

De Villanueva de Campeán

Un tumulto obrero sin incidentes

A las nueve de la mañana del día 27 del actual un grupo de veinte obreros entre los que se encontraban algunas mujeres, se presentó en la casa de campo de la dehesa denominada «Hospital» y sita en este término municipal.

El objeto de la presencia de los obreros no era otro que evitar que saliera al trabajo el criado de dicha finca llamado Rafael García Borrego y obligarle a que marchara al pueblo de Peñausende de donde es vecino.

El dueño de la dehesa, Ildefonso Rodríguez de la Fuente, de 56 años de edad, encareció al grupo de trabajadores para que abandonase la casa y se retiraran pacíficamente, pero en vista de la actitud poco tranquilizadora de los revoltosos, se dirigió sin pérdida de momento al puesto de la guardia civil donde denunció lo que pasaba.

A los pocos instantes se presentaban en dicho lugar la pareja del puesto, la cual al acercarse a la dehesa vieron por sus alrededores a dos hombres y seis mujeres que permanecían como vigilando, al ser interrogados por la guardia civil manifestaron que solo trataban de impedir que el criado saliera a trabajar y que su único deseo, para que cumpliera lo mandado, era que marchara a su pueblo. La guardia civil instó a los trabajadores para que abandonasen aquellos lugares a lo que accedieron pacíficamente.

Algunos momentos más tarde salía para Cabañas de Sayago, donde reside su madre, el criado Rafael García Borrego.

No ha habido que lamentar incidentes de ninguna clase.

Desde Toro

El anunciado concierto

Nuestros augurios no han resultado fallidos; las esperanzas con que el público en general y nosotros en particular acudimos hoy al teatro Latorre, en la evidencia y certeza de asistir a un espectáculo altamente meritorio, y podemos agregar nunca hasta hoy visto en Toro, no se han visto defraudadas. Los hechos, la realidad, han acrecentado el buen concepto que de los artistas nos habíamos formado, superando las cábalas y conjeturas que unos y otros aventurábamos alrededor del concierto y sus realizadores y prestando incuestionable fuerza a nuestros argumentos y aseveraciones.

Sin necesidad de hacer un gran atisbo, pronto nos compenetramos de la clase de público que a esta velada acudía: gran parte de él eran personas cultas, de carrera, amantes del canto y de la música. Ellos mejor que yo, han hecho la crítica de este espectáculo con los aplausos que con frenesí prodigaron al final de cada una de las partituras y composiciones. Ellos con sus entusiasmos y prolongadas ovaciones exteriorizaron de manera inequívoca sus sinceras apreciaciones, delimitándonos a nosotros la pauta a seguir en estas escuetas y pobres notas—no crítica, pues consideramos que estamos muy por bajo del nivel que sería necesario alcanzar para contender con los ejecutores del programa hoy realizado.

Se hallaba éste dividido en tres partes. Los puntos primero y segundo de la primera — «Arioso» y «Rondino» de Bach y Beethoven, respectivamente,— estuvieron a cargo del laureado violinista Arias Gago, quien acompañado por el insigne pianista y compositor Casal Chapí, arrancó magistralmente melodías y cadencias armoniosas y enervadoras, premiando el respetable su difícil y artística labor con cálidos y sinceros aplausos al final de sus ejecuciones. Los puntos tercero y cuarto—de la primera parte también— fueron las óperas «Celebre largo», de Haendel, y

LEA USTED la mañana

NUEVO H. DEL COMERCIO

San Andrés, 23, pral.

Admite estable. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

«Hamlet» (brindis), de Thomas, las cuales fueron interpretadas por el aplaudido y conocido baritono, Jesús Gallego Marquina.

La segunda parte fué el «Concierto en mi menor», de Mendelsohn, ejecutada por Arias y Chapí. En esta partitura, de difícilísima ejecución, y con la cual, según propia manifestación de Arias, conquistó el premio Sarasate este año, es donde éste hizo patente la técnica que del violin posee y la justicia que guió a los miembros del tribunal que le juzgaron cuando fué en busca de la gloria que el diploma Sarasate representa. No será necesario decir que los aplausos que al final cosecharon violinista y pianista fueron apoteósicos.

La tercera parte del programa estuvo a cargo de Gallego, quien, junto con Chapí, ejecutó maravillosamente «El pescador sin dinero», de O. Esplá; «Ronda Sanabresa», «Danza Maragata», «Nocturno» y «Baile de Zamora», todas ellas de Casal Chapí, y «Jota», (Falla). Todas ellas fueron aplaudidas, con tal fuerza, delirio y tiempo, que el señor Chapí, compositor de algunas de estas canciones castellanas, tuvo que levantarse dos o tres veces del asiento al final de cada partitura, agradeciendo de parecida manera, el señor Gallego Marquina los aplausos que, mercedamente, se le tributaron.

Todos los rostros, después de terminado el espectáculo, reflejaban la más intensa satisfacción, indudable prueba del contento de que se hallaban embargados los espectadores.

El rotundo y categórico triunfo que en Toro han obtenido pueden añadirlo a la corona, a los laureles ganados. A pasos agigantados caminan estos artistas hacia el pináculo de la gloria. Creemos que, dada su gran valía, no hallarán en su camino grandes obstáculos que vencer, por lo que no tardarán en llegar a su cima.

Y ahora, primeramente, daremos las gracias al público y haremos constar la gran nota de cultura que ofreció, al escuchar con religioso silencio desde el comienzo hasta la terminación del concierto. Y en segundo término, aunque estamos firmemente convencidos de que ninguno de ellos necesitaba de nuestros alientos, han de permitirnos que concluyamos estos renglones diciéndole que ¡por España y por el Arte, adelante!, sin desmayos y sin volver el rostro atrás.

JULIO BAZ SOMOZA  
Toro, 28 de diciembre de 1932.

El gallo de Toñita

(CUENTO)

Le regalaban un pollito recién nacido. Se lo dió el señorito Enrique el día que nacieron 82. Había que ver aquel día la incubadora repleta de aves menuditas que piaban sin cesar. Este, el más esmirriado, tenía aún adherido el cascarrón al cuerpo. Apenas respiraba; lo dieron por muerto.

Cuando Toñita se acercó a ver a cuánto ascendía el número de las avicultas, vió al pobrecito moribundo solito en un rincón. Sus ojazos suplicantes se alzaron hacia la cara fosca del señorito avicultor, y su voz suave se dejó medrosa oír:

—¿Me lo da usted para mí, a ver si lo hago resucitar?

—Sí; te lo regalo, muchacha: pero éste ya nació muerto. No harás el milagro de verle correr.

La galleguita se llevó a «Cuqui» (así le bautizó); iba loca de alegría; tenía algo suyo; se lo habían regalado a ella; estaba segura de darle vida. Lo metió en su seno.

El recién nacido sintió el calorcito suave de aquella corne morena llena de vida, que despedía amor y ternura, y empezó a piar. Luego las miguitas de pan mojadas en vino le dieron fuerzas. Hubo días de angustias. «Cuqui», hecho una bola con el pico entre las alas, la respiración anhelante, parecía agonizar. Ella volvía a cogerle y a prodigarle sus maternales cuidados... Por fin, un día, alegre y juguetón, empezó «Cuqui» a correr por la verde pradera...

El perro, fiel guardián de la cabaña, le miraba jugar sin atreverse a morderle.

Llegó el verano, y el pollito se hizo un pollo «bien». Era de raza; su estirpe inconfundible causaba admiración. Traía revuelto el cotarro. Las gentes le miraban con envidia, y hubo quien le puso precio.

—¿Cuánto quieres por el pollo, Toñita?

—Non le doy por todo el oru del mundo.

—¿Me lo prestas un día para que monte a mis gallinas?

—Tampoco, que puede tumarles cariño y le veo desaparecer.

Y Toñita, orgullosa del más hermoso gallo del lugar, vivía siempre alerta «non le fueran a rubar».

Se acerca la Nochebuena... Entermeceida ha cogido a «Cuqui» en sus brazos... Ha bajado a la feria. No se atreve a desprenderse del hermoso animal. Surge bien presto el comprador... Seis duros, seis duros le ofrecen... ¡Qué tentación!

Mira al hombre que se lo quiere llevar. El se sonríe y enseña unos dientes grandes y feos... Parece el ogro del cuento. Toñita se extremeca a la vista del «shambrón».

¡Cuántos esfuerzos para que «Cuqui» viviera!... ¡Cuántos afanes, y qué gran pena!... Aquel «indiano» se impacienta y en tono brusco interpela:

—¿Vamos, chica, me lo vendes?

—Adiós, «Cuqui»,—dice la niña—y entregó su tesoro, su único capital para remediar el mal. Abuela se muere en la choza y resuena en sus oídos la tos de la pobre vieja... Hay momentos en que aunque se quiera no se puede ni se debe llorar.

LIBERTAD CASTILLA

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA” Incendios y Cosechas  
“WINTERTHUR” Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases  
“GRESHAM” Vida.-Seguros [Mixtos] y Vida entera

RECEPTORES PHILIPS a "Superinductancia" 830 730 630 EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS VENTAS: Al Contado y a Plazos SANTA CLARA, 6 J. Agencia Huertas

## EL DIA DE AYER

Ayer se notó menos frío que los días anteriores, habiendo bajado sólo el termómetro a cuatro grados bajo cero próximamente, pero en cambio sentimos sobre nuestro rostro las gotas de la lluvia. Ha cesado la niebla en parte; ha disminuido el frío; ahora nos amenaza una temporadita de aguas; no hay que hacer sino aguantarse.

A última hora de la tarde, cuando ya la noche se había cernido sobre nuestra ciudad, tuvimos ocasión de ver a papá Noel cargado de juguetes y seguido por una aglomeración enorme de niños y niñas de todas las clases sociales. Llevaban en sus caras estos niños, retratado el asombro más grande. Ayer por la tarde se cercioraron definitivamente de que ya no son los reyes magos los que les tienen que traer los juguetes sino papá Noel. Ellos tienen que haberse echado este razonamiento: «Ahora como estamos en República no puede haber reyes magos» y tienen razón.

Por la calle de Santa Clara y Ramos Carrión se nota una animación bastante de gente, más que de costumbre y sobre todo de chiquillos. En estas dos calles se encuentran los establecimientos de juguetes y sus escaparates profusamente iluminados muestran al transeúnte la variedad de los juguetes que tiene en venta y que acaban de recibir. Uno de ellos más perspicaz y sabedor de la psicología infantil ha colocado en la puerta de su establecimiento un buzón para que los niños depositen la carta dirigida a papá Noel, pidiéndole un montón de cosas y cuya lista de juguetes ha sido acortada a escondidas por la mamá.

### Gobierno civil

#### Visitas al gobernador

Ayer por la tarde fuimos a entrevistarnos con el gobernador interino, señor Alonso Salvador, quien nos manifestó que había sido visitado por las Comisiones siguientes: obreros de Manzanal del Barzo, alcalde de Villamor de los Escuderos, obreros de Molacillos, patronos de Cañizo, obreros de Andavías, concejales de Casaseca de Campeán, obreros de Monfarracinos, secretario del Ayuntamiento de Otero de Bodas, alcalde de Granja de Moreruela y obreros de Vega de Villalobos.

Terminó diciendo el señor Alonso Salvador que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

### El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,9 milímetros.

Temperatura mínima: 4,2 bajo cero. Temperatura del aire a la sombra: 2,6 grados bajo cero.

Tensión del vapor: 3,45 grados. Humedad relativa: 92 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste. Fuerza, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias 00. Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705,1 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 6,1 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 5 grados.

Tensión del vapor: 5,50. Humedad relativa: 84 por 100.

Dirección del viento: Este. 1 ventolina. Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

### Notas castreñas

#### Revista anual

Por decreto del ministerio de la Gue-

## COMENTARIO

### Lo más travieso que se conoce

Los coronillas son así; no se paran en barras. Tres o cuatro cominos les importa a ellos faltar a sabiendas a la verdad, poner en ridículo la censura eclesiástica, informar camelísticamente a su público. ¿Qué más les dá todo?

Antes, cuando por la hipocresía o falta de valor de las gentes gozaban de una apariencia de respeto, de una ficción de influencia moral en la sociedad, todavía se andaban con cierto recato, con un leve pudor que les sentaba bastante bien, no vamos a negárselo esto aunque censuremos su falta de sinceridad. Las buenas formas, ¡qué caraba! siempre están bien en el trato social, aunque esas formas no sean más que aparentes.

Pero ahora, desde que están convencidos de que tienen perdida la partida, se destapan claramente y

es un alabar a Dios cómo se comportan y qué cosas dicen.

A todos los vientos han proclamado que Pérez Madrigal ha puesto a la Federación de Izquierdas como no digan dueñas y que él no formaría parte de ese organismo.

¿Han leído ustedes la prensa madrileña? ¿Han visto ustedes la verdad de todo ello?

Pérez Madrigal no se separa de donde siempre estuvo, ni nadie ha pensado en separarse de él.

Pero para los coronillas una mala intención más, una nueva mentira, un nuevo agravio a la doctrina que explotaban, ¿qué les importa a ellos?

La cuestión es alargar todos los días la gorra ante su público y decirles que tiene obligación de mantenerlos, o se condenan irremisiblemente.

Son lo más travieso que se conoce.

ra que publica el último «Diario Oficial», se dispone que todos los individuos y clases sujetas al servicio militar que no estuviesen en filas, tienen la ineludible obligación de pasar la revista anual reglamentaria.

Para facilitar el cumplimiento de esta obligación se autorizan para que puedan verificarlo en cualquier época del año, sin plazo alguno, y ante los alcaldes, tenientes de alcalde, puestos de la Guardia civil y de Carabineros, parejas de correrías de estos Institutos y ante cualquiera de las autoridades u organismos militares o de Marina en que residan los interesados que hayan de pasar la revista.

Las citadas autoridades quedan obligadas a dar cuenta de las revistas que pasasen a los Centros de Movilización de la provincia, quienes en vista de los datos facilitados lo comunicarán a los Cuerpos a que cada uno perteneciera.

### Jurados mixtos

#### Señalamientos para mañana

#### Obras públicas

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por despido según demanda presentada por la Sociedad Obrera de Valcabado contra el contratista Julián Quirot.

#### Trabajo rural

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de salario y horas extraordinarias, en demanda presentada por el obrero Doroteo Lorenzo, contra el patrono Felipe Fonseca; ambos de Villamor de los Escuderos.

A las siete: Juicio por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero José Pérez Gómez, vecino de Fuentelapeña, contra el patrono Felipe Sánchez, de la misma localidad.

#### Artés blancas

A las siete: Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por el obrero Alberto Alvarez, vecino de Villaescusa, contra el patrono Paulina Martín de Tarazona de la Guarena.

A las siete y media: Idem idem, por reclamación de horas extraordinarias, en demanda presentada por el obrero Manuel Pérez, vecino de Membribe, contra el patrono Agapito Castaño, de Muelas del Pan.

### Casa de Socorro

#### Herida de una pedrada

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Aureliano Fernández, de 17 años, domiciliado en la calle de la Rinconada, 2, en el barrio de San Lázaro, el cual presentaba una herida contusa en el labio superior en su parte media, interesando partes blandas y habiendo necesidad de darle tres puntos de sutu-

ra; se le aplicó suero antitetánico. La herida se la produjo en riña otro chico de una pedrada.

También fué curada en este establecimiento sanitario; Lina Hernández, de 5 años, que habita con sus padres en la calle del Obispo Nieto, 2, de una dilatación de un absceso localizado en la región geniana, del lado derecho.

### Trabajando en el Hospital se hiere

Ayer por la tarde tuvo la desgracia de que le cayese encima una cueza desde lo alto de una escalera de mano, al obrero Andrés Fernández Iglesias, de 19 años, domiciliado en el arrabal de San Fróntis, cuando se encontraba trabajando en la instalación de la calefacción en el Hospital provincial.

El golpe que recibió le produjo una herida contusa en la región temporal, en su parte media, de tres centímetros de extensión, habiendo necesidad de darle dos puntos de sutura.

### Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

Libramientos puestos al cobro en esta Delegación durante el día de hoy.

Señor Guarda del Monasterio de

### Caricera de la Empresa SAN VICENTE

#### Nuevo Teatro

Hoy viernes

Gran estreno «Metro»

#### HAZTE RICO PRONTO

Creación de Willian Haines con Leila Hyams y Ernest Torrance

Super film del «Año Metro»

Butaca patío. UNA peseta

Pida cupones y carnets para el concurso de regalos

El domingo. Estreno

Gran extrasuper «Paramount» 1933

#### ¿QUE VALE EL DINERO?

Por GEORGE BANCROFF

Un éxito clamoroso en la actual semana en el «Coliseum», de

Barcelona

### Teatro Principal

El domingo.

Estreno de clamor de la magna película «Fox» en español por dobles

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Creación de WILL ROGERS

Mañana sábado. Concierto Benéfico

**OBROS PARADOS**

Actuarán, los señores

GALLEGO, ARIAS, CHAPI

CORAL ZAMORA

### Granja de Moreruela.

Don Jesús Fernández.

Don Frutos Adrover.

Don Tirso Formariz.

Señor Ingeniero jefe de Industrias.

Don Antonio Vasallo.

Don Miguel San Román.

Don Sebastián Rivas.

Don Jacinto Esteban.

Doña Luisa Gutiérrez.

Don Francisco Barrós.

Don Félix Hernández.

Don Francisco Corcobado.

Don Francisco Juan y Miguel.

Don Pedro B. Blanco.

Don Vicente Díez.

Don Arturo Lozano.

Don Francisco Alonso.

Don Ezequiel Eleno.

Don Matías Acedo.

Don Mario Aparicio.

Don Craciano García.

Don Valeriano Hernández.

Don José Fernández.

Don Macario Rico.

Don Juan Adrián Mesoneros.

NOTA.—Se advierte a todos, que estos libramientos tienen que ser cobrados necesariamente dentro del presente mes, pues de no hacerlo así serán devueltos a las ordenaciones respectivas.

### Ricardo Segundo, pensionado

Este notable pintor zamorano, acaba de recibir un premio más a sus positivos méritos. La Academia de Bellas Artes, encargada de administrar el legado «Conde de Cartagena», le ha concedido a Ricardo Segundo, por concurso, una beca de ampliación de estudios en el extranjero dotada con 10.000 pesetas.

Segundo piensa visitar Italia, Grecia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, y posiblemente, Egipto.

Mucho celebramos este nuevo triunfo de Ricardo Segundo que le permite airearse por fuera, cosa tan necesaria para todo artista, y más seguros como estamos de que él es de los que han de aprovechar el tiempo y las enseñanzas extrañas y, al propio tiempo le felicitamos muy sinceramente.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Alfonso Pérez Refollo.

Carmen Roncero Calles.

José María López González,

Tránsito Martín García.

#### Defunciones

Eufemia Marbán León, de 28 años.

#### Matrimonios

Justo Isabel Ballesteros con María de la Esperanza Gutiérrez Junciel.

## EL ACCIDENTE DIARIO

—Señor: ¿Qué es lo que ha pasado?  
—Nada. Gresca en el Mercado.

Doña Remedios Cabezón Sancho, 37 años, casada y con familia, es una mujer que discurre más que una calculadora pensando en la manera de darle buen condumio a los suyos y que el presupuesto total de la casa no pase de los dos duros que es el máximo a que la familia Rodríguez Cabezón puede llegar.

Pueden ustedes figurarse la de ecuaciones que tiene que resolver doña Remedios, según lo caras que están ahora las cosas y lo que devoran las machacadoras de garbanzos que tiene por hijos.

Ayer, como el otro y como todos los días, fué a la compra y la hizo muy contenta porque uno de los vendedores le rebajó un realito de lo que primero pedía. Le dió la señora Cabezón un billete de los menudos y le devolvió el vendedor cuatro duros, unas pesetas y unas perras; pero figúrense ustedes cómo se pondría doña Remedios cuando fué a pagar en otro sitio y le dijeron que uno de los «pavos» era más falso que un puente de cañas.

La buena mujer volvió al puesto del cambio y armó una tremolina que si la organiza en Manchuria se acaba la guerra chino-japonesa. El vendedor la contestó insultando con una sola palabra a ella y a su marido y entonces la gresca fué digna de un canto de Homero.

Y terminó como tienen que terminar siempre estas cosas, y a doña Remedios Cabezón Sancho la costó la compra de ayer tres duros, lo cual ha desnivelado su presupuesto.

En enero se lo contarán.

### Traslado de recluso

Se ha dispuesto que el detenido en el depósito municipal de Toro, Sebastián García Martín, sea conducido a la prisión provincial de Valladolid, a disposición del señor Juez de Instrucción de Tordesillas.

### Para maquinaria e instalaciones eléctricas

**SIEMENS**

Santiago, 29 y 31. Valladolid

### Quejas del vecindario

«Zamora, 29 de diciembre de 1932. Señor director de LA MAÑANA.—Presente.

Muy señor mío: agradecería de su amabilidad la publicación en el diario de su digna dirección de las líneas que le remití para conocimiento de las autoridades interesadas:

Los vecinos que habitamos en la carretera de la Estación hemos de vivir en continuo sobresalto por nuestras vidas y las de nuestros hijos dado las velocidades tan excesivas que desarrollan los automóviles por esa avenida, sin que las autoridades encargadas del servicio de la circulación hayan tratado de castigar estos excesos.

Creemos no estaría de más una visita por parte de las autoridades al sitio que denunciarnos, para comprobar la veracidad de la misma, y tratar de poner el remedio a estos excesos antes de que tengamos que lamentar consecuencias irreparables.

Gracias, señor director, y le queda reconocido su afectísimo servidor,

Juan Gallego.

### VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## El ministro de Agricultura se propone incrementar la industria sedera

### La «Gaceta» al día

En su número correspondiente al día de ayer, la «Gaceta» publica una disposición admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Oficina del Trabajo.

El señor Fabra Rivas quedará exclusivamente al cargo de la Subsecretaría de esta entidad y la Dirección General será desempeñada interinamente por Riquelme.

### ¿Quién será el nuevo subsecretario de Comunicaciones?

Acercas de la provisión del cargo de subsecretario de Comunicaciones, vacante por la dimisión de don Ángel Galzarza que lo había venido desempeñando, circulan diferentes rumores y se barajan diversos nombres para ocuparlo, aunque el que parece tener más posibilidades para su desempeño es el actual gobernador de Madrid señor Palomo, perteneciente al partido Radical Socialista.

### La sustitución del ex marqués de Cortina

El fallecido ex marqués de Cortina, que como se sabe era presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, ha dejado vacío este puesto a causa de su muerte, el cual se asegura en los círculos financieros que será ocupado por el conocido hombre de negocios don César Mora.

### En la Escuela Normal de Granada estalla un petardo

Se reciben noticias de Granada dando cuenta de que en el zaguán de aquella escuela del Magisterio hizo explosión un petardo que sembró la consiguiente alarma.

La explosión del siniestro aparato causó importantes daños en las paredes y en la techumbre del zaguán, pero sin que por su rta hubiera que lamentar desgracias personales.

Se desconoce quiénes puedan ser los autores del bárbaro atentado.

### Se elimina a los revoltosos

Nos comunican de Badajoz que el gobernador general de Extremadura ha ordenado la revisión del censo obrero de aquella región, operación que se está llevando a cabo con escrupulosos cuidados asesorados por una Comisión obrera, a fin de eliminar de dicho censo a todos aquellos individuos que se ha-

yan significado en las revueltas que han ocurrido en Extremadura.

Añadió también la primera autoridad extremeña que en el próximo mes de enero se verificarán varios contratos de arrendamiento.

### El señor Zulueta continúa enfermo

Continúa enfermo, aunque no de cuidado el ministro de Estado don Luis de Zulueta, quien por esta causa se ha visto obligado a prescindir de su asistencia al despacho oficial.

### Visitas al subsecretario de Estado

El subsecretario de Estado recibió durante el día de ayer las visitas de los señores Alomar, Muñoz Vargas y del director de protocolo del ministerio de Estado.

El señor Vargas irá destinado a Génova como secretario diplomático del ministerio. El señor Gómez Molina será enviado como primer secretario a la legación de Tokio, no tardando mucho tiempo en que ambos nombramientos aparezcan publicados en la «Gaceta».

### Marcelino Domingo hace declaraciones

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo charlando con los informadores de la prensa, les expuso algunos de sus proyectos y les hizo varias declaraciones, manifestándoles a estos que se había celebrado en el ministerio la conferencia de la industria sedera, a la cual asistieron Comisiones del fomento y el trabajo nacional, Comité industrial algodónero y Cámaras de Comercio de Barcelona y Valencia, así como la Cámara Nacional de Industrias Químicas y otras entidades interesadas en el desarrollo de la conferencia.

El objeto de ella ha sido estudiar las medidas de Gobierno y organización de la citada industria que se consideren adecuadas, para dar a esta riqueza nacional la debida valoración, en la economía del país, salvando de este modo la crítica situación porque en la actualidad atraviesa.

Me fueron entregadas, continuó el señor Domingo, las conclusiones que unánimemente se han tomado las cuales estudiaré amplia y detalladamente, aceptando todo cuanto crea conveniente de ellas, pero siempre dentro del interés nacional.

También he de comunicarles, que hoy salgo nuevamente para Alicante y que el sábado asistiré a la clausura de

la conferencia semanal pedagógica de Castellón y finalmente el domingo discursaré en Alicante para emprender después de nuevo el regreso a Madrid.

### Las audiencias de Su Excelencia

Durante el día de ayer, en su despacho oficial del Palacio Nacional, el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, recibió la visita de doña María Victoria Casares y de don Luis Urquijo.

### Hallazgo de una bomba

Cuando acababan de entrar al trabajo, en los derribos que se verifican en la calle de Atocha, esquina a la de Carretas, donde se ha de formar la nueva plaza Jacinto Benavente, dos obreros, al revolver entre un montón de maderas, encontraron una bomba en forma de piña con la mecha colocada.

Con todos los cuidados posibles la recogieron y la llevaron a la Comisaría próxima donde quedó depositada.

Se supone que alguien que quería desprenderse de ella, la dejó abandonada en este lugar, no suponiéndose que se trate de ningún atentado, pues en dicha obra no ha habido conflictos obreros de ninguna clase.

### Intentan incendiar una sociedad obrera

Desde Tenerife comunican, que en la Sociedad «La Alianza» de camareros disidentes del Sindicato, unos desconocidos rociaron las puertas de bencina prendiéndoles fuego más tarde y dándose a la fuga una vez cometido el hecho.

El incendio fue sofocado rápidamente sin que los daños causados sean de consideración.

El hecho se atribuye a los huelguistas de este ramo.

### La semana pedagógica de Gijón

Dicen desde Gijón, que en la mañana de ayer continuó sus labores la semana pedagógica, discutiéndose el tema: «Los maestros rurales, su acción y medio que les rodea para conectarlo con la escuela».

También se trató de los medios que han de adoptarse para lograr la asistencia a la escuela del niño rural.

Mañana será clausurada esta semana pedagógica con asistencia del gobernador.

### Para maquinaria e instalaciones eléctricas

# SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

### Aviso a los calvos

Tokio.—Según el doctor Kinzo Saxa, médico de la prisión de Fukuoka, el perfecto tipo de criminal es generalmente calvo.

El profesor Laxa se ha dedicado durante diez años al estudio de los tipos patológicos.

En el curso de sus estudios el doctor Saxa ha encontrado nueve criminales natos típicos. Estos individuos tenían en sus conciencias de dieciséis a veintinueve delitos de sangre; y han pasado en la cárcel de veinte a treinta años. Pues bien, todos ellos ofrecen la particularidad de ser calvos.

La investigación del profesor Kinzo demuestra que todos los criminales natos han dado prueba de sus instintos desde temprana edad. La mayoría de ellos habían cometido ya un homicidio antes de los quince años. Todos los niños criminales son débiles o retrasados físicamente.

Otro de los descubrimientos del profesor es que los hijos de los criminales natos no heredan, por lo general, la tendencia criminal de su padre.

## Militarismo y fobia militar

Se comprende y es disculpable, la aversión porque ha sufrido mucho España por la ingerencia de los militares, como tales, en funciones ajenas y aún contrarias a las del Ejército. La dictadura, el sindicalismo militar, las juntas, la ley de jurisdicciones, cuya abrogación de una manotada es una de las primeras glorias de la República; los asaltos al «Cu-Cu» y «La Veu de Catalunya», en Barcelona, y de «El Reconcentrado» en la Habana: la oposición a que se dividieran los mandos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas: las «corazonadas» de Martínez Campos; el pronunciamiento de Sagunto; el golpe de Estado del 3 de enero de 1874, y así, de retroceso en retroceso, andando hacia atrás, nos encontramos con los generales Elio y Eguía, que explican esas figuras y esos actos y hasta justifican la fobia militar de que se quejan, con más amargura que indignación, militares adictos a la República. por la que han expuesto su vida y sacrificado su libertad y su fortuna.

Amigos y correligionarios militares uno encerrado en Montjuich, otro preso varias veces en las Prisiones militares, dos o tres de Jaca me han manifestado su dolor ante la fobia militar que ven, que palpan, que leen, que sienten a su alrededor. Hasta usted—me arguye uno—expresó su júbilo en un artículo porque la República no hubiese sido traída por una sedición militar. Procuero razonar en mi satisfacción júbilo, y no se si logré convencer a mi interlocutor.

La fobia se manifiesta viva y poderosa en varias críticas del libro del conde Romanones, «Espanero, general del pueblo». Se le culpa de haber comenzado la serie de generales usurpadores del Poder civil, y se achaca al militarismo de los reinados de Isabel II, sus sucesores familiares, el hijo y el nieto, y la interinidad y la regencia de septiembre de 1868 a enero de 1871 los males de España en el siglo XIX y lo que va del XX, hasta el 14 de abril de 1931, nueva era española.

Hay mucha verdad en el reproche; más no toda la verdad.

La culpa no cae exclusivamente sobre la espada de Luchana, el espadón de Loja, el sable de Vicalvaro y los espadines de Cádiz, Alcolea, Sagunto, Melilla, Cuba, Madrid Barcelona... La reina madre, Cristina, la viuda de Fernando VII, conspiró con el general Córdoba contra Mendizábal, y luego salió con Espartero, quien se puso enfrente de la señora de Muñoz y al lado de Ferrer, Cortina, González Bravo, Cándido Nocedal y los demás revolucionarios de la comunidad matritense del 1 de septiembre de 1840.

La hija, Isabel II, jugó con O'Donnell y luego con Prim, y el rey consorte, don Francisco de Asis, conspiró con Montemolín y el general Ortega para dar el golpe de San Carlos de la Rápita, como su madre política había traído a las puertas de Madrid a Carlos VII y a Cabrera.

Alfonso II no dió nunca al olvido que Martínez Campos, Dabán y Jovellar se pronunciaron por él. La otra Cristina, la madre del último rey, distinguió a Polavieja, el general cristiano. Y su hijo Alfonso XIII recabó para sí el mando del Ejército; dirigió, a espaldas de los ministros de la Guerra, la campaña de Marruecos; mimó a los juntas militares y entregó a Primo de Rivera la Monarquía constitucional.

Si a los reyes, desde Fernando VII a Alfonso XIII, alcanza responsabilidad en el predominio político de los militares, no es menor la de los políticos civiles. Antes de que Espartero fuese caudillo de los progresistas, inventaron los moderados el Ejército del centro, para

contrapesar así, con Narváez a la cabeza, el ejército del duque de la Victoria.

Torpedamente desenvolvió, sin terminarla legalmente, la regencia de Isabel el general don Baldomero Espartero. Evidentes son sus faltas; más no vindican las del austero Cortina, el orador Olózaga, el divino charlatán don Joaquín María López y el miserable González Bravo, espulques los primeros sin proponérselo de Narváez, y cómplice del espadón el último de los citados, que también ocupa el último lugar de los malos y aún de los peores políticos.

¿Y después? ¿Cuánto dañaron a la revolución de septiembre los generales, incluso Prim, que en Cádiz y en Alcolea vencieron a los Borbones!

Y ya en los días de la restauración, no faltó a los militares, desafiados militaristas, el estímulo de los demócratas republicanos, que los aplaudían y los halagaban en sus mayores flaquezas a fin de utilizarlos para cambiar violentamente el régimen.

Aparte los militares, desde el duque de la Torre al sargento gallego Fernández Latorre, conspiradores con don Manuel Ruiz Zorrilla, sabido es que Salamanca, los Dabán, Cassola, López Domínguez, Weyler y otros generales que aún viven, contaron siempre con hombres civiles muy de la izquierda, que a trueque de que montaran a caballo, les sacrificaban la pureza de sus ideas democráticas.

Hasta ahora la inferioridad del poder civil fue obra de la pequeñez de los hombres civiles que creían necesitar a un general como caudillo y redentor.

No olvidemos que la clase media militar, por su mayor ilustración, alcanzada en el extranjero, y por su elevación espiritual, lograda en las logias masónicas, contribuyó antes que otras clases y cuando el pueblo gritaba todavía vivan las cadenas y muera la nación, a infiltrar el liberalismo en España, a curarla del fanatismo religioso y a salvarla del influjo de las órdenes religiosas.

Gracias a los jóvenes militares se rebelo España contra Fernando VII desde 1814 a 1831 e hizo cara después a los moderados de Isabel II, sin temblar ante el espadón de Narváez y a las, si más fines, más crueles acciones de O'Donnell y de González Bravo, hombre civil comparable al peor de los militares.

¿Qué estela de sangre fueron dejando en Galicia, en Cataluña, en Valencia, en Madrid, en Vera, en Ronda, en Granada en Málaga, en Huesca, los militares mártires de la libertad!

Sin aquellos militares y sin los que pelearon contra los carlistas, ¿habría libertad en España? El Estado republicano español, ¿se habría separado de la Iglesia Católica? Sin el romántico levantamiento de Jaca, ¿hubiera sido posible el triunfo en las elecciones de abril?

La fobia militar es un error mental y una pasión torpe, no así el odio al militarismo, del que participaron los héroes y mártires del liberalismo español, desde Porlier a Galán. No llevemos el odio a lo que merece amor de los liberales y de los republicanos.

ROBERTO CASTROVIDO

Rogamos que se tenga en cuenta que en las suscripciones para fuera de la capital hay que hacer el pago adelantado

## “LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Aperitivo Rofkina	2'00	pesetas litro
Vermouth superior	1'25	»
Moscato de III años	2,00	»
Cognac «España»	4,00	»
Ron	3'75	»
Ojén superior	2,00	»
Bacalao	2'50	2'00 175 kgm.
Garbanzos	1'50	1'30 1'20 0,90
Alubias del Barco	1'30	1'20 1'10 0,65
Arroz Calasparra	1'40	1'20 1'00 0,70
Pulpo seco		2'50
Gran surtido en turrones, mazapanes, dátiles, pastas, galletas y frutas escarchadas.		

## SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

## NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



amás debe teñirse usted el cabello porque usando

CIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados

De venta en ZAMORA ALVARO GARCIA DE CASTRO Santa Clara número 4 AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

Villancicos del fervoroso descreído

La Nochebuena se viene;
La Nochebuena se va;
y nosotros nos iremos,
y no volveremos más.

Estamos en la fecha en que acuden a la memoria los villancicos. A los creyentes en el misterio del Niño Dios, les renuevan la emoción poética de su creencia; a los descreídos, nos renuevan la emoción de la poesía de todos los misterios.

Fechas de villancicos, y fechas de fines de año, en el convencionalismo del calendario que se han hecho los hombres para dividir espacios de tiempo que les abrumen. Fechas, por tanto, de espontáneo balance espiritual. Balance de dolores y alegrías, de adquisiciones y desengaños: ¿a cuántos no se ha llevado esta Nochebuena que se viene, a cuántos no se llevará la próxima Nochebuena que se irá.

Y como el ir y venir es forzado o inexcusable, lo esencial es pensar en el que quedará después de tantas idas y venidas. Las voces de los que cantan los villancicos se apagan; las memorias a las cuales acude esta emoción se esfuma; lo esencial es el eco que queda de las voces, y la huella que deje la emoción.

¿Qué se nos ha ido, y qué se nos queda?

Lo esencial, en el balance, es que el pasivo de los desalientos no sobrepase el activo de las adquisiciones, y lo esencial en las adquisiciones es que sean antes de fondo que de forma; casi diríamos verticales antes que horizontales. Dando a la verticalidad todo su sentido de profundidad y permanencia.

Y nosotros nos iremos,
y no volveremos más.

Ni nos iremos del todo, ni dejaremos de volver para renovarnos y acrecentarnos, si el balance es satisfactorio. Lo que desaparece para siempre son las flores, y más breves cuanto más bellas y perfumadas, que los bosques pueden ser milenarios. Y un árbol bien plantado; un árbol cuyas raíces incrustan fuertemente en el suelo, no es fácil que cambie sino para crecer y extenderse. Y más difícil es, por supuesto, que ningún vendaval, por violento que sea, le ponga copa en tierra y raíces en alto, para que pueda seguir creciendo en tan arbitraria postura. Lo que no ha de volver más, con ninguna Nochebuena, son las plantas frágiles que hicieron figura de árboles robustos, y que una visión defectuosa, y por defectuosa exageradamente superficial, hizo pensar tenían raíces inarrancables. Que las ideas suelen ser perfectamente a través de su evolución, pero los prejuicios son

efímeros, por mucho que quieran tomar figura de ideas.

Lo que sucede, es que las ideas no suelen defenderse hasta que llegan a convertirse en prejuicios, siquiera para sus más acendrados defensores, ni por tanto a ser repudiadas hasta que no chocan con las que degeneraron en prejuicios. Y dividiréis la tierra por igual entre todos. Y si repartís la vuestra entre vosotros, deberéis tratar igual que a los hijos de Israel a los extranjeros que habitan con vosotros. Ellos han de tener también su parte de tierra, cada uno en la tribu en que haya sido admitido. «Y vivirá el lobo junto con los corderos y el leopardo junto al macho cabrío. El zagal llevará a pastar juntos a los terneros y a los cachorros del león, y al ganado todo. Y los alianjes se convertirán en rejas de arado, y las picas en hoces, porque ningún pueblo habrá ya de alzar la espada contra otro pueblo, ni aprenderá el arte de la guerra.» Desde las profecías de Ezequiel e Isaías, la idea de la igualdad entre los hombres y entre las naciones no ha variado; ni variado el concepto de propiedad desde que Josefo consideraba a Caín; matador de su hermano, como al verdadero fundador de la propiedad privada del suelo; o desde que Platón afirmaba que los partidos del Estado de clases quieren que las leyes sean dictadas por las clases dominantes de la sociedad, y también que quienes promulgan esas leyes las presentan como la expresión misma del Derecho. Ningún reformador social, ningún apóstol de la igualdad de clases o, mejor dicho, de la supresión de las clases ha podido, en sus palabras más encendidas, apartarse del eco de las palabras que a Agis le valieron el ser condenado al suplicio, en la Esparta del año 200 antes de la era cristiana. Y los campesinos hambrientos, que en los campos extremos de este año de mil novecientos treinta y dos intentan saciar su hambre apoderándose de las ovejas del «amo», repiten el gesto de los campesinos de Megara, que hace veintiseis siglos se abalanzaron sobre los rebaños de los grandes propietarios rurales.

Las ideas no pasan con las Nochebuenas; se infiltran poco a poco en las conciencias, hasta que el combatirlas aparece cual prejuicio desarraigable. Todo consiste en llegar hasta las raíces, sin pretender poner el árbol raíces en alto. Y esto, entre otras muchas razones, por la primordial de que el árbol, en postura inestable, se cae. Y aplasta a los que pretendieron obligarlo a crecer en contra de las leyes de la vida.

La Nochebuena se viene;
la Nochebuena se va;

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Las prisiones españolas se van a clasificar en tres grupos

La reorganización del cuerpo de Prisiones

En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas que hacen información en este Centro el texto del decreto referente a la reorganización del Cuerpo de Prisiones.

Según la nueva ley las prisiones españolas se clasificarán en tres secciones o grupos. Unas de servicio intenso; otras de servicio corriente, y otras de servicio atenuado.

A la primera de estas categorías que se establecen corresponderán las prisiones de Burgos, Cartagena, Chinchilla, Figueras, Puerto de Santa María, Valencia, Dueso; los reformatorios de Alicante y Ocaña y las cárceles de Madrid, Barcelona, Valencia, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Oviedo, Sevilla, Zaragoza y Canarias.

Las que han de pertenecer al segundo grupo son: Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón, Gerona, León, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Taragona, Toledo, Valladolid, Zamora, Guadalajara, Melilla, Gijón, Ferrol, Jerez y Vigo.

Todas las restantes pertenecerán al tercer grupo denominado de servicio atenuado, incluyéndose entre ellas la cárcel de mujeres de Madrid.

Ningún funcionario de las secciones, tanto técnico como administrativo o auxiliar del Cuerpo de Prisiones, podrá ascender, sin haber servido antes en las prisiones comprendidas en el primer grupo dentro de la categoría anterior al cargo que le corresponde por ascenso.

Tampoco podrá ser nombrado inspector de servicios, ningún jefe si anteriormente no hubiera ejercido cinco años efectivos como director de una cárcel del primer grupo.

Para ser nombrado jefe de prisión de partido, será preciso haber servido durante dos años en el primer grupo.

Serán exceptuados de estas disposiciones los que en la actualidad hubieran ya cumplido los cincuenta y cinco años o aquellos que puedan justificar que el no haber servido los tiempos que se disponen ha sido por causas ajenas a su voluntad.

El citado decreto establece normas y reglas para los concursos de mérito y provisión de vacantes.

y nosotros nos iremos,
y no volveremos más.

No volveremos; pero si algo nuestro queda, no nos habremos ido en absoluto, y el árbol plantado seguirá creciendo boyante, con sus raíces firmes y su copa cara al cielo.

MARGARITA NELKEN

Carbones Minerales y Vegetales
JUAN MARTIN BLANCO
Baños, 16. Teléfono 15

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones PARA CARRETEROS disponemos de rayos, pinas y arados superiores LEÑA DE ENCINA en trozos y rajás Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Una labor agobiadora

Sobre la Comisión mixta arbitral agrícola, pesa en la actualidad un trabajo verdaderamente espantoso, pues ha tenido que terminar la resolución de unos ocho mil pleitos de revisión de rentas, que habían recurrido en alzada.

Un banquete

Los miembros que componen la Comisión citada anteriormente reunieron en un banquete para celebrar la terminación de sus trabajos, el cual se celebró en la hostería del estudiante en Alcalá de Henares.

A los postes del presidente de la mencionada Comisión, señor Ruiz Mena, se congratuló grandemente de la armonía reinante entre elementos tan dispares como los que constituyen la Comisión, elogiando especialmente a los abogados del Estado.

El director de lo Contencioso, señor Casanueva, respondió en breves y sentidas palabras agradeciendo los elogios que se tributaban a los componentes de la Comisión, tanto en nombre suyo, como en el de los compañeros.

Prometen una cosa y después hacen todo lo contrario

Desde Córdoba se reciben noticias dando cuenta de que el gobernador de aquella ciudad ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Villanueva del Rey estuvo como delegado suyo para solucionar la huelga de campesinos que se desarrollaba en aquel lugar, el ingeniero de la sección agronómica, el cual celebró una reunión con los patronos y los obreros, consiguiendo que se pusieran de acuerdo y firmaran un pacto por el que se reconocían por ambas partes las bases de trabajo, en las que todos estaban conformes, prometiendo formalmente los huelguistas terminar hoy las labores.

Mas los huelguistas dejaron todas sus promesas incumplidas y un grupo de unos seiscientos hombres, los cuales en su mayor parte están armados de escopetas, pistolas y palos, recorrieron los campos con objeto de coaccionar al personal que trabaja en los cortijos.

El gobernador cordobés ha ordenado a la Guardia Civil, salga en persecución de los indisciplinados.

El grupo sublevado ha producido alarma en los alrededores, pues ha comenzado por sacrificar aves de corral.

Parece ser que tienen el decidido propósito de vivir unos días en el campo alimentándose de los viveres que hay en los cortijos.

Un sacerdote alemán expulsado del país por ejercer la acción antibelga

Bruselas.—Con respecto a la expulsión de Bélgica del sacerdote alemán señor Gillis, perteneciente a la parroquia de San Nicolás, de Fupen, en los círculos autorizados se declara que dicho sacerdote en lugar de observar la reserva que le imponía su calidad de extranjero y sacerdote, se ha destacado por su acción antibelga y por ello ha sido adoptada la medida de expulsión.

En el territorio de Bengala no se puede salir del domicilio durante las horas de la noche

Bombay.—El líder nacionalista Gandhi ha recibido a una delegación de sacerdotes indios, a los cuales ha pedido una explicación que pueda justificar su política, que coloca a 60 millones de personas fuera de la sociedad.

La ley marcial se ha extendido a la mayor parte del territorio de Bengala. Por virtud de las disposiciones de dicha ley, la población no puede salir de sus casas entre la puesta y la salida del sol.

Creación del sistema único de pasaporte obligatorio para todos los ciudadanos

Moscú.—Un decreto ordena la creación de un sistema único de pasaporte obligatorio para todos los ciudadanos mayores de dieciséis años habitantes de ciudades o pueblos que trabajen en los transportes, granjas del Estado o empresas de la construcción.

Por otra parte se constituirá una administración central de las milicias obrero-campesinas cerca del departamento político de Estado.

Concursos de LA MAÑANA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 1.º de enero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Table with 2 columns: Partidos que se juegan, Pronósticos. Rows include Santander - Betis, Donostia - Athletic, Barcelona - Madrid, Valencia - Español, Arenas - Alavés, Sevilla - Murcia, Sporting - Irún, Athletic de M. - Celta, Coruña - Castellón, Osasuna - Oviedo.

Reglas Núm. 4

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador; el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate.

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

la mañana
N.º 4 / Cupón

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones 2

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez

Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas desde 70 pesetas

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

Obispo Nieto, 8 Teléfono núm. 97 ZAMORA

PIDA SIEMPRE CHOCOLATES

TRIUNFO SON LOS MEJORES

De venta en los establecimientos de Ultramarinos

**Noticias de Méjico**

**Abilio en Méjico al conocerse la aprobación del crédito por las Cortes**

La noticia de la rápida aprobación por la Cámara española del crédito que se concede a Méjico ha producido en aquella República enorme entusiasmo. Ese gesto solamente—dijo el ministro de Hacienda señor Paul—vale por todo.

El embajador de España señor Alvarez del Vayo, tan pronto como recibió la noticia del acuerdo, marchó a Cuernavaca para comunicarla al presidente de la República y al general Calles, los cuales hicieron grandes elogios del Gobierno de la República española y de la Cámara.

El señor Alvarez del Vayo visitó luego el Congreso de los Diputados. Estos recibieron al embajador español con grandes ovaciones y entusiásticos vivas a España.

La impresión general es que ha comenzado una era de extraordinarias posibilidades en las relaciones de España con las repúblicas americanas.

**CHOCOLATES**  
**SAN JOSE**  
**PUENTICA, 2. ZAMORA**

**El asunto ferroviario y el optimismo del señor Prieto**

El señor Prieto ha hecho unas interesantes declaraciones en relación con el conflicto ferroviario que los sindicalistas trataban de plantear.

Después de resaltar el ministro el resultado beneficioso de su discurso y del manifiesto lanzado por el Sindicato Nacional Ferroviario' pues han servido para contrarrestar las campañas de la F. A. I., añade:

«De las cuatro grades compañías, sólo en la de los Ferrocarriles Andaluces existía un foco propicio a la huelga. La red del Oeste era y es totalmente inmune, así como la del Norte, en la que no cabe temer la actitud de sus agentes, sino la presión externa en algunas contadísimas ciudades, donde

prepondera el sindicalismo, y en cuanto a la red de M. Z. A., sólo suscitaban temor sus puntos de contacto con los Ferrocarriles Andaluces, en los cuales las cosas del servicio distan mucho de andar bien desde hace bastante tiempo, por haberse alojado los resortes directivos.

Pero todo eso ha cedido muchísimo. Los agentes de Andaluces, dándose cuenta de que al quedarse solos, como se quedaron en la última huelga, están condenados al fracaso—porque una huelga de este género fracasa irremisiblemente si no se generaliza—, condicionan ya su resolución a que inicien juntamente con ellos el paro los obreros de las demás Empresas, entre las cuales no hay ambiente para ello.

Además, los agentes de mayor vehemencia protestataria se dan cuenta de que en los tiempos de ahora la paralización de los ferrocarriles no equivale, como antes, a la paralización total del transporte, porque la carretera puede suplir satisfactoriamente, en un caso dado, o los caminos de hierro.

Sin exhibición de fuerzas por ahora innecesarias, se vigilan cuidadosamente las líneas y se esclarecen con rapidez las causas de los más infimos accidentes del tráfico. Así se comprobó ayer, que fué puramente casual el descarrilamiento de una locomotora en las proximidades de la estación de San Jerónimo, en Sevilla, y que un maquinista herido de un disparo al salir de la estación de Sahchidrián (Avila) no lo fué como consecuencia de un atentado, cual parece desprenderse de cierta información periodística, sino de la imprudencia de un cazador, de cuyo disparo alcanzaron al maquinista referido dos o tres perdigones, que se le incrustaron en un brazo.

No obstante el acentuamiento optimista de las inspecciones que a diario se recogen en todas las redes, el Gobierno no abandonará la vigilancia ni desmontará las precauciones que discreta, pero intensamente, tiene adoptadas.»

**Los Colegios electorales Gobierno civil de la provincia de Zamora**

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año 1933.

Zamora.—Distrito 1.º—Sección 1.ª—Casa de las Panaderas.

Idem, idem, 2.ª—Escuela Ronda Santa Clara (niños).

Idem, idem, 3.ª—Plaza de San Sebastián (niños).

Idem, idem, 4.ª—Plaza de San Sebastián (niñas).

Idem, idem, 5.ª—Chalet de la Avenida.

Idem, idem, 6.ª—Ronda de Santa Clara (niñas).

Idem.—Distrito 2.º.—Sección 1.ª—Escuela de Cervantes.

Idem, idem, 2.ª—San Juan de las Monjas (niños).

Idem, idem, 3.ª—San Juan de las Monjas (niñas).

Idem, idem, 4.ª—Graduada práctica (niños). Plaza de Fernández Duro.

Idem.—Distrito 3.º.—Sección 1.ª—Escuela Normal.

Idem, idem, 2.ª—Escuela de niños de la calle de Ramos Carrión.

Idem, idem, 3.ª—Escuela Normal.

Idem, idem, 4.ª—Escuela de Cabañales (niños).

Idem, idem, 5.ª—Escuela de San Frontis (niños).

Idem.—Distrito 4.º.—Sección 1.ª—Escuela de la calle del Sacramento.

Idem, idem, 2.ª—Escuela de Santo Domingo (calle de San Martín).

Idem, idem, 3.ª—Laboratorio.

Idem, idem, 4.ª—Escuelas viejas de San Lázaro (niños).

Idem, idem, 5.ª—Escuela de la Carretera de la Hiniesta (niños).

Idem, idem, 6.ª—Escuelas viejas de San Lázaro (niñas).

Idem, idem, 7.ª—Escuela de la Carretera de la Hiniesta (niñas).

Peleas de arriba, sección única, local—Escuela de niños, sito en la calle de la Iglesia.

Villardecervos, sección única, local la antigua Escuela de niños.

Valdemerilla, sección única, local—Escuela de este pueblo.

Bercianos de Vidriales, sección única, local—Escuela de este pueblo.

Bretó, sección única, local—Escuela de niños, sito en la calle del Sacramento.

Cibanal, sección única, local—Escuela mixta.

Tábara, 1.ª sección denominada San Lorenzo, local—Escuela de niñas número 2.

Idem, 2.ª sección denominada Tábara, local—Escuela de niños número 1.

Camarzana de Tera, sección única, local—Escuela de niños, sito en la Plaza.

Fuente el Carnero, sección única, local—Escuela mixta.

Piedrahita de Castro, sección única, local—Escuela de niños.

Puebla de Sanabria, sección única, local—Escuela de niñas, sito en la calle de Moscabirote.

Villalcampo, sección única, local—Escuela de niños.

Formariz, sección única, local—Escuela de ambos sexos.

Villaveza de Valverde, sección única local—Escuela de ambos sexos.

Riofrio de Aliste, 1.ª sección titulada Riofrio y Abejera, local—Escuela de niños de Riofrio.

Idem, 2.ª sección titulada Sarracín y Cabañas, local—Escuela de niños de Sarracín.

Péruela, sección única, local—Escuela de niños, sito en la Plaza Mayor.

Cerecinos de Campos, sección única, local—Escuelas de niños y niñas.

Burganes de Valverde, sección única local—Escuela de niños de este pueblo.

Belver de los Montes, sección única, local—Escuela de niños, sito entre las calles del Corro y Magdalena.

Torrebrades, sección única, local—Es-

cuela de niños, sito en la calle de Fresno, número 1.

Codesal, sección única, local—Escuela mixta, planta baja, sito en la plaza de don Antonio Peláez Nieto.

Santibáñez de Vidriales, sección única, local—Escuela de niños, sito en la calle Mayor.

Cunquilla de Vidriales, sección única, local—Escuela de niños y niñas.

Villalpando, 1.ª sección titulada Casas Consistoriales, local—Escuela de niñas, situada en el grupo escolar de la calle del Olivo.

Idem, 2.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Badilla, sección única, local—Escuela de niños, sito en la calle de la Iglesia.

San Pedro de Zamudia, sección única, local—Escuela de niñas.

Pozoantiguo, sección única, local—Escuela de niños.

Idem, 2.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 3.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 4.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 5.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 6.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 7.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 8.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 9.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 10.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 11.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 12.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 13.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 14.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 15.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 16.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 17.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 18.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 19.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 20.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 21.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 22.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 23.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 24.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 25.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 26.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 27.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 28.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 29.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 30.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 31.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 32.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 33.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 34.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 35.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 36.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 37.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 38.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 39.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 40.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 41.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 42.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

Idem, 43.ª sección titulada Escuelas, local—Escuela de niños, que linda con la carretera de Rioseco.

**El divino tesoro**

Esos grandes almacenes de El Siglo que han evaporado las llamas en Barcelona tenían una particularidad sentimental, que no será fácil olvidar.

A las siete de la tarde sonaban unas campanas dentro del establecimiento y la dependencia empezaba a desfilar en combinaciones fantásticas, formando «zig zags» y estrellas de mar y columnas salomónicas en pisos y escaleras.

Era la hora de salida y los clientes ya sabían que al sonar las campanillas la dependencia pertenecía a sí misma únicamente, salvo la femenina, que pertenecía también al ejército juvenil de rondadores, aspirantes y mariposones del flirteo callejero que esperaba entre el movimiento bullicioso de las ramblas y la chillería becqueriana de la feria de pájaros, todo lo que ellas quisieran darle.

Para los que no conocían Barcelona esa salida en tropel de los dependientes de El Siglo significaba una novedad de las que luego aparecen en los libros de los escritores viajeros, y para el habitante de la capital catalana constituía el espectáculo de todas las tardes.

La gente se detenía a esa hora frente a los almacenes y esperaba, con los muchachos, el instante feliz del emparejamiento. Reuníanse unos y otros en bandadas y acababan esfumándose, con aire de triunfo circunstancial, como si ya no les importasen nada ni el trabajo, ni las ramblas, ni la gente, ni la ciudad.

La hora de salida de todos los grandes establecimientos tiene una nota parecida; pero esa sobrepasaba la costumbre. Era un motivo de escenario algo que se quedaba pegado en el corazón. Novela antigua y moderna, vivida por los viejos barceloneses de hoy y a punto de vivirse por los chicos que empiezan a ser hombres.

Pero ahora el fuego, otro fuego, ha destruido el encanto. El público contemplará con horror los escombros del edificio tradicional, y echará de menos, sobre todo, la gran fiesta pagana de las siete de la tarde.

Porque, separadamente, contra el viento de la pobreza y la marea de los sin trabajo, se podrá ver a las parejas en los típicos y amorosos rincones de la Barceloneta vieja; mas no a un tiempo y con su propia música como antes; no cantando aquel frondoso himno a la vida que se sabían de memoria hasta los gorriones.

te a refugiarse en la casa cuartel de la guardia civil.

El hecho no ha pasado de ser un incidente sin importancia.

**De Manganeses de la Polvorosa**

Una reyerta

A las cuatro de la tarde del día 26 de los corrientes tuvo lugar en este pueblo una reyerta entre el maestro nacional de esta localidad, don Valentín Rodríguez y un vecino, labrador de profesión, llamado Armando Iglesias Fernández.

El Armando le dió un golpe en la cabeza a don Valentín y éste en vista de la agresión de que era objeto le amenazó con una pistola, yendo seguidamen-

**DESDE HACE 37 AÑOS**

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: (frente al Café Paris). :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

**Peletería Matilla**

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

**Higinio Merino**

Casa fundada en 1878  
**Joyería, Relojería y Optica**  
**Platería**  
**Artículos para Regalos**  
Siempre las mejores novedades. Precios económicos  
Taller de Composturas  
**Ramón y Cajal, 3. Zamora**

**Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"**

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.  
NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalado UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.  
Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

**III. de LA MAÑANA, 162**

**Dr. Ruiz de la Cuesta**

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA  
**ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos**  
TELÉFONO, 303  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
**SANTA CLARA, 26. — ZAMORA**  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

**Vulgarizaciones históricas**

**Hace sesenta y dos años que mataron al general Prim**

Justo es recordar a este hombre ahora que la democracia triunfa en España en toda su plenitud. Fue un viejo liberal de la pura cepa española, que en trance de dar a su país una organización republicana vaciló temeroso y acabó trayendonos un nuevo rey, el que tanto luchara por abatir el trono borbónico. Traigamos aquí, con motivo de la frístefemérides, algunos perfiles del claro varón que se llamó don Juan Prim y Prats.

Prim, político. A principios de 1850 fue elegido diputado a Cortes por Vich con gran sorpresa del Gobierno, que no creía tuviese fuerza alguna en dicho distrito. En el Congreso, al discutirse el mensaje de la Corona, demostró sus vastos conocimientos y condiciones oratorias en un extenso discurso, que, a pesar de su energía, cautivó al presidente del Consejo, general Narváez. En las elecciones generales de 1851 volvió a sentarse en el Congreso, tras renidísima lucha, como representante de Barcelona, pronunciando el 27 de noviembre un largo y elocuente discurso, en el que denunció las arbitrariedades cometidas por el Gobierno; combatía el Concordato que «quiere entregar la educación de la juventud española, como la expansión de la filosofía, al fanatismo de la teocracia; de este Concordato, en fin, que quiere imponernos los conventos de frailes», hizo la apología de la milicia nacional, que creía necesaria en determinados casos, sintetizó las aspiraciones del partido progresista en esta frase: «Más liberal hoy que ayer, más liberal mañana que hoy», pidió la libertad de imprenta, que deseaba fuese un freno para los que se atreviesen a atacar la vida privada; pero completa para discutir cuestiones políticas y religiosas, y se declaró partidario del sufragio universal. En estos postulados puede decirse que está todo el pensamiento político de Prim.

Muerte de Prim. Terminada en las Cortes la sesión del martes 27 de diciembre, detúvose Prim en un corro, conversando de buen humor, y preguntó a un republicano federal:

—¿Por qué no viene usted a Cartagena a recibir a nuestro rey?

Contestó el federal en tono de broma, y en el mismo continuó la conversación, y al despedirse dijo el general:

—Que haya juicio, porque tendré la mano muy dura.

—Mi general, no olvide que a cada cual nos llega nuestro sanmartín...

Diferentes anónimos avisaban a Prim que se atentaba contra su vida y se preparaba una insurrección, ayudando a los republicanos algunos elementos monárquicos despechados. Despreció los avisos, desdeñó tomar precauciones para asegurar su persona, y con sólo dos ayudantes, como de costumbre, salió del Congreso a las siete de aquella tarde, de gran nevada, y al aproximarse a la berlina que les conducía a desembocar a la calle de Alcalá por la del Turco (hoy Marqués de Cubas) se acercaron tres hombres por cada lado del carruaje, rompió uno el cristal con la boca del trabuco, y diciendo a Prim «preparate, que vas a morir», dispararon los seis trabucos. Habíase inter-

puesto una berlina de plaza; bajó el cochero del general para salvar aquel obstáculo, que obstruía el paso, dando latigazos a la vez sobre los grupos de asesinos, y al fin logró seguir rápidamente su carrera. No desconoció el héroe de los Castillejos lo mortal de las heridas que recibió en el hombro y en el pecho. Atendió lo primero a que Topete se encargara interinamente de la presidencia del Consejo de ministros y fuese en busca del rey a Cartagena, y como no había sacrificio imposible en aquella situación, Topete, declarando que al ver herido a Prim sintió herida la revolución, la libertad y la honra nacional, creyó un sagrado deber, sin abdicar de sus creencias ni retractarse de nada, sostener el voto legal de la Cámara, defender la revolución, la libertad y la sociedad e ir en busca del rey elegido por las Cortes, servir de escudo con su pecho y responder con su vida de la del rey que se le confiaba.

Todos los partidos protestaron en la sesión del día siguiente de tan horrendo crimen, rechazando a sus infames autores. Mortales las heridas de Prim, falleció en la noche del 30 de diciembre.

Del asesinato del general Prim fue acusado el joven José Paul y Angulo. Es muy digno de ser consultado para todo investigador imparcial el libro que dicho Paul Angulo publicó en París en 1886, con el título de «Los asesinos del general Prim». Un sagaz jurista—escribe un historiador—descubre en las páginas, desde luego, un empeño muy visible en rechazar toda culpabilidad en el atentado, y más visible aún en acusar a otras altas personalidades de la política española de aquellos días.

Entre las anécdotas más pintorescas que se cuentan de Prim figura la siguiente. Una noche, en tiempos de Narváez, en que la Policía perseguía a Prim, éste escabullóse de ella penetrando por la puerta de escape del teatro del Príncipe. Allí quedaron los sabuesos dispuestos a prenderle en cuanto saliera. Prim presentóse en el cuarto

del actor Julián Romea, donde estaban de textulia Cándido Necedal, Nicasio Gallego, Bretón de los Herteros, Gil de Zárate, Rodríguez Rubí y Ventura de la Vega. Todos pertenecían al partido moderado, contra el que Prim estaba conspirando. Su sorpresa al verle fué grande; pero todos, caballerosamente, decidieron salvarle. Le ofrecieron todos sus ropas, para trocarlas por las suyas; pero sólo las de Necedal le sentaron regularmente. Cambiados los trajes, Necedal salió por la puerta de escape a la calle, y a los pocos pasos la Policía lo prendió, llevándolo al Saladero. Allí descubrieron el error, y acreditada su calidad de diputado a Cortes, fué puesto en libertad. Entretanto Prim, hallando la calle libre, pudo escaparse sin riesgo alguno.

Síntesis biográfica: En resumen—escribe un biógrafo de don Juan Prim—, el conde de Reus fué en España durante treinta años un hombre representativo de una política y unas tendencias revolucionarias, que encajaban perfectamente con el temperamento levantisco y arrebatado de una parte de la opinión pública. Como militar fué un hombre valeroso, arrojado y heroico hasta la temeridad, secundado por la fortuna, y como estadista, demostró cualidades de hombre de gobierno, superiores a muchos de sus contemporáneos. Lástima que al final de sus esfuerzos por derribar el trono borbónico no supiese crear una auténtica democracia y cayese un poco en los mismos vicios que había intentado corregir.»

**José A. Crespo Garrote**

Especialista en **Enfermedades de la infancia**

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

**Pacita Modroño**

Modista de corte y confección por el sistema Luis Bernardi, de París, ofrece su casa en la calle Larga, 37 (San Larzao)

**Sobre Olimpismo**

**Nueva constitución del Comité Olímpico Español**

En las oficinas del Comité Olímpico tuvo lugar el día 21 del corriente la reunión de compromisarios de las Federaciones deportivas nacionales, que habían sido convocados por la Delegación española del Comité Olímpico Internacional, para la elección de vocales efectivos y suplentes que deben constituir dicho organismo de acuerdo con los nuevos Estatutos aprobados recientemente.

La citada Delegación expuso a grandes rasgos la finalidad y labor que imcubela a los Comités Olímpicos Nacionales, fijando especialmente su atención en varios aspectos que deben tenerse en cuenta para obtener el mejor resultado de la organización olímpica de nuestro país y dió cuenta a continuación de los nombramientos que se habían recibido procediéndose acto seguido a la lectura de lo dispuesto sobre las facultades de los compromisarios, así como de las impresiones recibidas de las entidades que no habían enviado su respectivo nombramiento.

Las Federaciones que designaron compromisario, y estuvieron representadas en la citada reunión, fueron las siguientes: Comité Central de Sociedades Hípicas Españolas, por don Carlos Caballero Méndez; Confederación Española de Gimnasia, por don Juan Roca Alcañiz; Tiro Nacional de España, por don Antonio Azpiazu Ramos; Federación Española de Lucha Greco-romana por don José Julinés Oliva; Federación Española de Boxeo, por don Joaquín Durán Bach; Confederación Española de Pelota Vasca, por don Manuel Balet Crous; Federación Española de Natación Amateur, por don Mariano Trigo Serrano; Federación Española de Basket-Ball, por don Ricardo Compte Pedrals; Unión Velocipédica Española, por don Salvador Vallvé López; Federación Española de Esgrima, por don Jaime Melá Oms; Federación Española de Fútbol, por don José Rosich Rubiera; Federación Española de Hockey, por don Juan Antonio Macava.

Con respecto a lo Asociación de Lawn-Tenis de España se dió cuenta

del deseo manifestado oficiosamente de quedar al margen del Comité Olímpico Español, en tanto la Federación Internacional correspondiente no decida formar parte de Bureau de Federaciones, afecto a la organización olímpica mundial. Y con referencia a la Federación Española del Remo se tuvo conocimiento de haberse hallado imposibilitada de efectuar el nombramiento de compromisario por dificultades en la recepción de la convocatoria, lo que fué solicitado se tuviera en cuenta, como así se hizo, para los efectos de la designación de vocales. La Federación Española de Clubs Náuticos y Federación Española de Fútbol-Rugby dejaron de efectuar el nombramiento de compromisarios sin haberse recibido reserva ni explicación alguna, por lo que se acordó que el Comité establezca el debido contacto con dichas Federaciones para resolver oportunamente, según proceda.

Por último, la Delegación dió cuenta de una carta recibida del presidente de la Confederación Española de Atletismo en la que se formulaban diversas apreciaciones para justificar la abstención de dicha entidad en la constitución y funcionamiento del nuevo Comité Olímpico, acordando por unanimidad los compromisarios reunidos: «Que habiendo sido confeccionados los nuevos Estatutos del Comité Olímpico por los señores delegados directamente designados por las respectivas Federaciones representadas en el mismo, las cuales han dado su conformidad a dichos Estatutos al efectuar el nombramiento de compromisario, entienden que no ha lugar a tomar en consideración las apreciaciones que se formulan en la carta del señor presidente de la Confederación Española de Atletismo.

Acto seguido se procedió a la elección de vocales efectivos y suplentes, resultando elegidos para dichos cargos los señores que a continuación se expresan: don Juan Soler Damians (E.) y Luis Rivó Rivó (S.); don José María Pallejá (E.) y don Jaime Melá Oms (S.); don José Julinés Oliva (E.) y don Juan Roca Alcañiz (S.); don Francisco Florit Ricart (E.) y don Antonio Prevosti Casanovas (S.); don Bernardo Picornell Richier (E.) y don Mariano Trigo Serrano (S.); don Manuel E. Creus Vidal (E.) y don Salvador Vallvé López (S.); don Juan A. Macaya (E.) y don Luis Safrutegui López (S.); don Manuel Balet Crous (E.) y don Agustín Bo Villamala (S.); don José Rosich Rubiera (E.) y don José Plantada (S.); don Ricardo Margarit Calvet (E.) y don Enrique Losantos Nilaseca (S.); don Ricardo Compte Pedrals (E.) y don Antonio Mir Vintró (S.); don Joaquín Durán Bach (E.) y don José Clois Vila (S.); don José Torres Pardo (E.) y don José María Puig de Cárcer (J.)

El señor delegado del Comité Olímpico Internacional declaró aceptar las designaciones hechas para los cargos aludidos y manifestó su reconocimiento a los compromisarios presentes por la valiosa cooperación que se habían dignado prestar a la organización olímpica española.

**NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 watios a	2'00	De 5, 10 y 15 bujías a	1'40	De 10 y 15 bujías a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 ZAMORA

**Viuda de Ciriaco del Río**

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA LO MEJOR EN RADIO

**¡RADIO-ESCUCHAS!**

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

**HIJO DE VICENTE RUEDA**

Almacén de Paquetería y Mercadería Especialidad en Medias y Calcetines (Casa fundada en 1879) PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

**H.P.**

TALLERES MECANICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora R yedatos de automóviles motobombas aparación,perie asvades de maquinaria.

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

### Después de la agresión al supuesto gerente de «El Sol»

El fiscal de la Audiencia ha presentado un escrito en el Juzgado de guardia, referente a la agresión de que fue objeto noches pasadas en la calle de Velázquez un individuo apellidado Gutiérrez y que parece que no se trataba de atentar contra éste sino contra el gerente de la empresa editorial «El Sol» don Martín Luis Guzmán.

El fiscal solicita la apertura de un sumario para esclarecer los hechos, toda vez que hasta ahora no se ha presentado denuncia particular sobre este hecho.

### Declaraciones del Alto Comisario sobre el complot de Bab-Tazza

El alto comisario de España en Marruecos conferenció durante hora y media con el jefe del Gobierno señor Aznar en su despacho.

A la salida fué interrogado por los periodistas acerca del complot descubierto días pasados en Bab-Tazza.

El señor López Ferrer contestó manifestando que no podía decir más que lo que ya es del dominio público por las informaciones de la Prensa.

Realmente—agregó—sólo ha habido una cosa de tan escasa importancia que ha quedado resuelta inmediatamente, ya que no ha habido nada de particular.

Otro periodista le preguntó el número de las personas que habían intervenido en el complot, contestando el alto comisario:

—Habrán leído ustedes la información de un diario de la noche asegurando que habían intervenido quinientos moros aproximadamente. Esta cifra es fantástica, porque no han pasado de seis o siete el número de indígenas comprometidos.

Manifestó después que continúan haciéndose las investigaciones necesarias habiéndose ordenado, al propio tiempo, la apertura de un sumario a cargo de un juez especial, con objeto de determinar hasta dónde pudieran alcanzar responsabilidades a otras personas.

Aseguro a ustedes—dijo el señor López Ferrer—que el asunto ha tenido escasa importancia, especialmente por haber ocurrido en una zona como la de Bab-Tazza, hasta el extremo de que casi no merece la pena ni que se hablara de ello.

Se negó a dar más detalles de este asunto quitándole trascendencia.

Otro de los informadores le preguntó acerca del objeto de su visita al presidente del Gobierno.

Ha tenido por objeto—repuso—informarle de lo sucedido, porque he creído más conveniente hacerle verbalmente que enviarle una información por escrito de lo que pasaba.

Otro objeto del viaje, ha sido cambiar impresiones con el jefe del Gobierno acerca de la labor que hay que desarrollar en la zona del protectorado, especialmente en lo que se refiere a Obras Públicas a realizar en Marruecos, tales como la carretera de Melilla a Tetuan y algunas otras que revisten gran importancia.

El Alto Comisario rogó a los informadores que hicieran constar que lo ocurrido en Bab-Tazza, no merecía ni la importancia ni la ampulosidad que le ha concedido la mayoría de la Prensa peninsular.

Acerca de los sucesos que motivaron el incidente no han podido ser aun bien determinados. Pueden citarse, como factores que han contribuido a ello, la propaganda comunista que en este lugar se viene realizando y un poco también la cuestión de nacionalismo; pero principalmente la primera.

También le fué preguntado al señor López Ferrer acerca de los rumores circulados a propósito de su dimisión como Alto Comisario en Marruecos.

Yo no he presentado la dimisión, dijo, únicamente ya saben ustedes que se ha hablado de mi sustitución, incluso habiéndose dado ya el nombre del gobernador de Barcelona señor Moles; pero puedo afirmarles que yo no he dimisionado.

Contestando a las preguntas de otro reportero a cerca de su regreso a Marruecos, agregó, que aún no había podido concretar la fecha, porque dependía de diversas circunstancias, pero que creía poder regresar en la semana próxima.

### Se rumorea la dimisión del subsecretario de Agricultura

Durante todo el día han circulado insistentes rumores, asegurando que ha presentado la dimisión irrevocable, el subsecretario de Agricultura don Santiago Valiente.

En el caso de que no desista de su propósito se dará cuenta de esta dimisión en el próximo Consejo de Ministros.

### Celebración de un Consejo de Guerra

En la sala de vistas de la Cárcel Modelo, se ha celebrado Consejo de Guerra ordinario contra seis soldados de la guarnición de Alcalá de Henares y siete paisanos acusados todos ellos de delito de conspiración comunista.

Presidió el tribunal el teniente coronel don José Isea.

El fiscal estudió los hechos considerando constitutivos de un delito de conspiración para rebelión militar.

Los defensores negaron los hechos de autos estimando que estos no integran tal figura delictiva y terminaron solicitando la absolución de todos los procesados.

Concluido el acto, el Tribunal se constituyó en sesión permanente para dictar sentencia, condenando a todos excepto a uno de los reos.

Las penas impuestas son las siguientes; Manuel Eguilaso, cuatro años de prisión; Domingo Eibar, Julián Teixeira y Eugenio Campado, a tres años; Manuel Muñoz, Víctor Calejo, José Campos, Fernando Torres, Francisco Cuchillo, José López y Diego Trajano, a dos años; y a Agustín Teixeira, seis meses.

### Se descubre un depósito de armas, bombas y municiones

Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde en un garage particular establecido en la calle de Mallorca, se produjo una formidable explosión, produciendo la consiguiente alarma en los edificios inmediatos.

Una pareja de guardias que prestaba servicio de vigilancia en las inmediaciones acudió al lugar de la explosión con objeto de informarse de lo que había ocurrido.

En el garage manifestaron a los guardias que no había sucedido nada de particular agregando que lo ocurrido había sido que estaban pintando un automóvil y que se habían inflamado las sustancias que empleaban produciéndose la explosión.

Los guardias aceptaron esta explicación y se retiraron del local.

Pocos momentos después vieron salir un coche pequeño, que emprendió veloz marcha conduciendo a varios individuos.

Entonces sospecharon los guardias que iniciaron la persecución de los fugitivos valiéndose de otro coche. Después de una desenfrenada carrera encontraron abandonado el vehículo, que utilizaban los fugitivos, en la carretera vieja de Valencia. Se incautaron de este coche y regresaron al garage que encontraron abandonado, penetrando hasta las habitaciones interiores.

En ellas se había instalado un laboratorio para la fabricación de bombas dotado de todos los adelantos modernos.

Inmediatamente los guardias dieron cuenta a la superioridad acudiendo la brigada social, que practicó un minu-

cioso registro, el cual dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de bombas abandonadas y enorme cantidad de cajones para enviarlas fuera de Barcelona.

Los agentes de la Brigada Social se incautaron de cuatro rifles, diez carabinas, una carabina mausser, mil metros de mecha, cincuenta kilogramos de dinamita, tres cajas grandes de pólvora negra, dos mil detonadores y mil bombas de diferentes tamaños y clases unas cargadas y otras sin cargar. También se encontró gran cantidad de municiones.

Se ha supuesto que los fugitivos estaban manipulando con la pólvora cuando sobrevino la explosión.

En el coche que utilizaron para darse a la fuga, los guardias encontraron una pistola y dos cargadores.

Se ha apreciado que el vehículo tenía reventado un neumático que presenta señales de haber rodado desinflado unos tres kilómetros, viéndose obligados por esta circunstancia a abandonar el medio de locomoción que empleaban en la huida.

También se incautó la policía de la documentación que había en el garage, conociéndose por tanto los nombres de los complicados en este asunto, así como del sitio donde se han instalado otros depósitos de bombas.

La policía emprendió seguidamente la práctica de averiguaciones habiendo procedido a interrogar a los vecinos del inmueble donde está instalado el local en que se produjo la explosión. Los vecinos han manifestado que nunca habían notado nada anormal.

### Asalto a mano armada y coacción

Barcelona.—A última hora de la tarde, ayer, cuatro individuos jóvenes penetraron en una farmacia de la calle de Prats, encañonando con una pistola al propietario del establecimiento y exigiéndole la entrega de la cantidad que había tenido ingreso en caja.

El farmacéutico entregó a los atracadores 125 pesetas, con las que aquellos se dieron a la fuga.

Pocos momentos después se tuvo noticia en la Comisaría, de que en la calle de Rosellón en un establecimiento de tapicería, habían penetrado violentamente diez individuos, pistola en mano, que después de producir grandes destrozos obligaron a los obreros a abandonar el trabajo amenazándoles de muerte en caso de no ser obedecidos. Después se fugaron sin que hayan podido ser detenidos a pesar de encontrarse cerca de aquellos lugares una pareja de guardias que salió en su persecución.

### Traslado de un procesado

Valencia.—En la mañana de ayer fué conducido desde el hospital clínico, donde se hallaba recluido, hasta la Jefatura de policía, Antonio Fernández Ji-

### ¡Anunciancié!

Antes de decidirte a dar la publicidad de tus negocios o de tus productos a un periódico, debes comprobar el número de ejemplares de que se compone su tirada, y el número de veces que sale al año.

Haciendo estas comprobaciones es como podrás evitar un error en la elección del diario que más te conviene para anunciar tus productos y tus negocios.

LA MAÑANA no deja de publicarse en todos los días del año más que los lunes.

ménez, autor de los disparos en la plaza Nueva contra un individuo al cual intentaba atracar.

Ha sido puesto a disposición del juez que instruye el sumario por este delito, habiendo ingresado incomunicado en la cárcel.

### Cuatro terroristas sometidos a interrogatorio

Valencia.—Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, cuatro individuos detenidos por la policía con motivo del hallazgo de dos depósitos de bombas.

El instructor les sometió a un minucioso interrogatorio, ignorándose los términos del mismo, pero pudiendo aventurarse la hipótesis de que existen otros complicados cuyos nombres obran a estas fechas en poder de la policía, creyéndose que no transcurra mucho tiempo sin que sean detenidos.

### Con motivo de los actos terroristas

Valencia.—La policía sospecha que Matías Tejero sea uno de los principales organizadores del acto terrorista dirigido contra un taller de ebanistería. En el registro domiciliario no se encontró ningún documento que pudiera comprometerle, pero la policía sospecha que la documentación podía hallarse en poder de un individuo que se encontraba a las órdenes de Tejero. Continuó efectuando diligencias que dieron por resultado la detención de tres individuos. Después se procedió a un registro en el domicilio de éstos, y por los datos que pudieron recogerse, la policía se puso sobre la pista de otros dos depósitos de bombas que han sido descubiertos.

### Llegan a Barcelona los parlamentarios

Barcelona.—Procedente de Madrid llegaron a esta capital, en las primeras horas de la mañana de ayer, los parlamentarios catalanes que concurren a la sesión última del Congreso con objeto de dar su voto para la aprobación de los presupuestos del Estado.

### Reparto de mantas

Barcelona.—El alcalde ha recibido la visita de una Comisión de los individuos que formaron ayer parte en la manifestación que llegó hasta la plaza de la República, exteriorizando su protesta por no haber procedido al reparto de las mantas que donó con este fin la gerencia de la empresa radio. El alcalde después de informarse de los deseos de los comisionados ordenó que se repartieran inmediatamente las citadas mantas.

### Encarcelamiento de unos falsificadores

Barcelona.—En los calabozos del juzgado han ingresado nueve individuos detenidos con motivo de las estafas que venían realizando mediante el cobro de recibos falsificados del impuesto de arbitrios municipales sobre motores.

### Hacia la creación de otra ciudad universitaria

Zaragoza.—Ayer celebraron una reunión los representantes de la Universidad, Diputación y Beneficencia provincial, cambiando impresiones acerca de la creación de la ciudad universitaria. Se apreció la buena disposición del presidente de la Corporación municipal

agradeciéndose también la oferta incondicional del presidente de la Diputación, encaminada a facilitar la gestión del asunto que originó la reunión.

En breve quedará constituido un Comité ejecutivo integrado por los representantes de las entidades interesadas, con objeto de tramitar rápidamente la cuestión.

### Trágico accidente de aviación a causa del temporal

Lérida.—Comunican de Estre de Anso que a consecuencia de una fuerte nevada, complicada con el fuerte viento que ha reinado, capotó un aeroplano que cayó violentamente a tierra donde se incendió.

Resultaron carbonizados dos de los tripulantes, y heridos de gravedad una señora y otros pasajeros.

El aparato había salido del aeródromo de Prat de Llobregat con dirección a Toulouse, pero por efecto de las nieblas se desorientó perdiendo la dirección.

La mujer que resultó gravemente herida en el accidente falleció pocos momentos después; iba acompañada de su marido, con quien había contraído nupcias horas antes de emprender el vuelo, en el que realizaban el viaje de luna de miel.

### Aplazamiento de un banquete

Sevilla.—La Comisión organizadora del banquete que había de celebrarse el próximo domingo en unión del diputado señor Fernández Castillejos ha acordado suspender provisionalmente este acto.

Después facilitó una referencia diciendo que se celebraría en una fecha oportuna con objeto de que tuviera más resonancia coincidiendo con la constitución del bloque republicano provincial formado por los radicales, progresistas y demás grupos de significación moderada.

Esta es la primera noticia que se tiene de tal unión, que ha constituido ayer el tema de todos los comentarios.

### El patrimonio de la República

En las últimas reuniones del Consejo de Administración del Patronato de la República, y bajo la presidencia del señor Bugeda se han tomado los siguientes acuerdos;

Se ha desestimado la instancia del Banco de Bilbao solicitando devolución de 100.000 pesetas constituidas como fianza del contrato del señor Echevarrieta, y cuyo contrato fué incumplido, originando daños y perjuicios que se encuentran en liquidación.

Se desestimó asimismo la enagenación de la parte de casa de la calle de San Fernando, número 1, de Sevilla, y al comunicar este acuerdo el Consejo quiere hacer constar públicamente, atajando las múltiples instancias del mismo sentido que se formulan, que el Patrimonio de la República no puede desprenderse de ninguno de los bienes inmuebles que lo constituyen, sino para los fines indicados en la ley de su creación.

Se ha ordenado la reparación de algunos grupos escultóricos que forman las fuentes de La Granja y Aranjuez y que se encontraban deteriorados. Recibido el informe del arquitecto jefe del servicio de incendios de Madrid, se procede a cumplirlo, poniendo en condiciones de seguridad los palacios y museos, cuyos avisadores se conectarán directamente con el Parque de Bomberos.

Ha sido adjudicada la extracción de leñas muertas del monte de El Pardo y se han aprobado los presupuestos de 1933 para el El Escorial y El Pardo, con las mejoras prometidas al personal.

En próximas reuniones se aprobarán los presupuestos de las otras administraciones.

Por último, se ha acordado rectificar completamente el procedimiento de cortas que se seguía en el monte de El Pardo, que la ex real casa dirigía a obtener un rendimiento económico exclusivamente, en detrimento del monte y su arbolado, que ha sufrido un evidente perjuicio. En lo sucesivo se tenderá a la conservación y repoblación siguiendo un plan reacionalmente técnico: el aprovechamiento.

**prieto** *sastre; alta costura*  
 establecido en 1832  
 confección esmerada  
 artículos exclusivos  
 gustos selectos

sección señoras sagasta, 22  
teléfono 46